



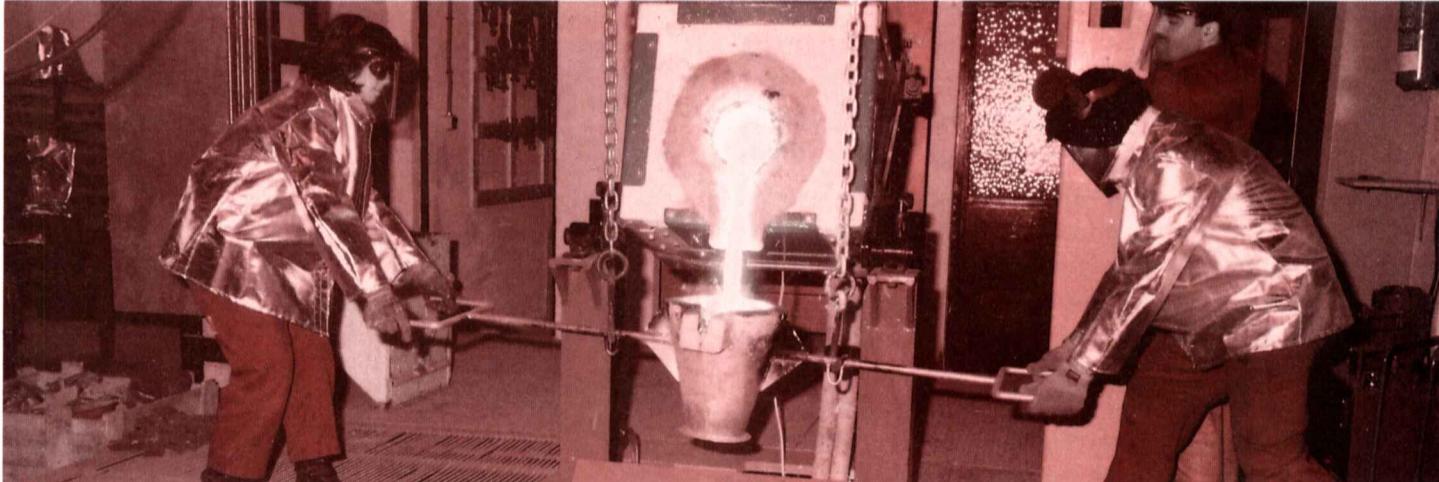
II EPOCA - AÑO XIX

ADARVE

Nº 423 • Priego de Córdoba, 15 de Enero 1994

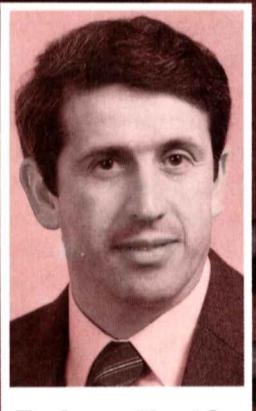
Edita Asociación Cultural "Adarve"

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19 • D.L.: CO-15-1958



**Trabajar al borde
de un pequeño volcán**

■ IV Centenario de la Cofradía de la Soledad
■ Banesto/Mario Conde: Análisis de una intervención



**Enrique Alcalá,
Priegoense
del Año 93**

T

LA ESCUELA TALLER FUENTE DEL REY RECUPERA EL OFICIO DE FUNDIDOR

trabajando al borde de un pequeño volcán

MIGUEL FORCADA

Es como un pequeño volcán en el que hierve suavemente el magma, hierro líquido, a temperaturas que superan los mil quinientos grados centígrados. La masa incandescente pasa del crisol a los moldes previamente preparados y en ellos se está formando una pieza de líneas fantásticas y delicadas que compondrá, junto a otras muchas, un monumento a los artistas históricos prieguenses.

Parece algo irreal, pero en la escuela taller Fuente del Rey, varios jóvenes están reviviendo uno de los oficios que dieron origen a la civilización del hombre primitivo: el de fundidor de los metales, oficio que, al menos a nivel doméstico y artesanal, estaba al borde de la extinción.

Hace más de tres años, al confeccionar el proyecto de la nueva escuela taller que debía llevar el nombre de «Fuente del Rey», se incluyó entre las especialidades a enseñar, la de «fundición», pues era imprescindible para acometer el proyecto que la nueva institución quería llevar a cabo: la construcción de un pabellón de hierro y cristal, diseñado por el pintor Cristóbal Povedano. Aunque había entre nosotros quien conocía básicamente el proceso de la fundición, los implicados en el proyecto eran conscientes de que se iban a presentar grandes dificultades: desde la creación de las instalaciones y máquinas necesarias hasta la formación del personal docente y la complejidad del propio proyecto artístico. No obstante se afrontó el riesgo; frente a las dificultades, pesaba también el mérito de poner en marcha una especialidad artesanal que no había afrontada por ninguna escuela taller en toda Andalucía, lo que dotaría de mejores perspectivas de futuro a los alumnos que en ella se formaran. Comenzaron los trámites para la adquisición de la maquinaria imprescindible y Antonio Cobo Ruiz-Ruano que se encargaría de dirigir el taller de fundición, marchó al País Vasco para perfeccionar sus conocimientos, adquiridos hasta el momento en «Fundiciones Heredia», una empresa artesanal radicada en Jaén. En Bilbao, Antonio asistió a un curso de fundición y posteriormente un master de 15 días en «Fundiciones Ybarra».

Un acontecimiento ocurrido en el seno de los Cursos de Paisaje, vino a reforzar el proyecto que ya se barajaba. El escultor Venancio Blanco, invitado por el director de los cursos, Antonio Povedano vino en el verano de 1990 a pronunciar

*Alumnas
preparando las
cajas de los moldes*



una conferencia en la que mostró con abundantes diapositivas el proceso de creación de una escultura monumental fundida en bronce por el sistema de la «cera perdida»: se trataba de una imagen del Vaquero Charro, uno de las últimas grandes obras del famoso escultor, que fue instalada en Salamanca en 1986. La contemplación del complejísimo proceso impresionó a los futuros alumnos de la escuela taller, que asistieron a la conferencia, pero los responsables decidieron que valía la pena intentarlo.

50 millones en instalaciones

La creación de la infraestructura necesaria, pues se partía del cero absoluto, costó mucho trabajo y tiempo largo. «Aquí, excepto el equipo de fusión –comenta Antonio Cobo– lo hemos fabricado todo nosotros». Hubo que comenzar por construir el sistema de refrigeración, para lo que la suerte prestó un favor importante ya que en las obras de construcción del edificio de la escuela, se había encontrado un pequeño manantial. Ello hizo posible sustituir el sistema de piscina para enfriamiento del agua –habitual en otras fundiciones– por un aljibe de 30.000 litros situado justo debajo del horno. El doble sistema de refrigeración que necesita la maquinaria recibe el líquido del manantial a unos 12 grados y lo deja ir a más de 35 grados, pero el aporte continuo del manantial hace posible que el agua caliente sea despedida a los desagües y que el

aljibe permanezca lleno de agua fresca.

Después hubo que fabricar una complicada instalación para el tratamiento de las arenas. Cuatro departamentos de almacenaje, tolvas, un molino de arena, un secadero pues la humedad es totalmente incompatible con las altas temperaturas que se han de soportar, dos molinos mezcladores de la arena con las resinas. Con esta instalación se hace posible el reciclado de la arena utilizada y por tanto un mayor rendimiento de este producto. Se construyó también una grúa móvil y un horno para el calentamiento de la chatarra, materia prima para la fundición del acero y que será útil para la fundición del bronce, que necesita menos calor, cuando sea necesario. Por último, hubo que construir herramientas como las cajas de llenado, instalar el equipo de fusión y ajustar toda la infraestructura. Todo este proceso, que produjo un gran retraso en el inicio de las operaciones propiamente de fundición, es altamente valorado por monitor y alumnos. Gracias a él, todos saben cómo funciona todo hasta en los más mínimos detalles, han aprendido las técnicas básicas de la forja y tienen conciencia de haber sido capaces de crear, partiendo de la nada, algo parecido a «su propia empresa». La inversión total necesaria para montar el taller de fundición habría superado seguramente los 50 millones de pesetas aunque buena parte de esa cantidad se ahorró al fabricar el propio taller su infraestructura. De todas formas, sólo el horno,

costó 20 millones. El equipo de fusión, fue encargado a la empresa «Ingenieros Guinea» de Bilbao, que recibe de una empresa filial americana el aparato electrónico y fabrica en Bilbao el horno y su parte mecánica. Antonio Cobo recuerda perfectamente la sorpresa de los ingenieros de la empresa bilbaína cuando se presentó ante ellos para encargarles un horno que iba a ser instalado en un pequeño pueblo andaluz. Cuando les indicó que se trataba de un horno con capacidad para unos 140 kilos por colada, los ingenieros respondieron que ellos estaban fabricando hornos para 20 o 30 toneladas por colada, pero, después de pensarla, aceptaron el encargo como el que fabrica una pieza en miniatura para recordar el pasado. A partir de entonces, las atenciones de los técnicos de «Ingenieros Guinea» han sido constantes y su asesoramiento se mantiene ante cualquier problema que surja con la maquinaria. Ante tantas dificultades y retrasos por la complejidad de las instalaciones, Antonio, siempre apoyado por el Ayuntamiento, no perdió la calma sino que puso en práctica una mezcla de prudencia –virtud de viejos– e idealismo –cualidad inherente a los jóvenes–, que hoy resume con estas palabras: «Estas cosas o las mueves con ilusión o te estás quieto». El día de la primera colada, con el técnico vasco en la escuela taller, comenzó en tonos dramáticos –el horno, haciendo honor a su pinta de novato, no fundía– y terminó en clamoroso triunfo: en cuanto se le dio lo que necesitaba comenzó a arrojar lava por su estrecha boca. Desde entonces, el proceso no se ha interrumpido.

Al borde del volcán

El proceso comienza en el taller de dibujo, donde el pabellón monumental creado sobre el papel por Cristóbal Povedano, es convertido en piezas que se dibujan a tamaño natural; de estos dibujos se hacen cargo en la sección detalla en madera donde se fabrican cuidadosamente las piezas que servirán de moldes y que se instalan en tableros preparados por el taller de ebanistería. Estas pasan directamente al taller de fundición donde son preparadas y pintadas con productos especiales que hagan posible la perfecta separación entre la madera y las arenas que servirán de molde definitivo. Paralelamente se han llenado las cajas metálicas que contendrán los moldes con arenas especiales compuestas por una mezcla de sílice, resinas y un producto catalizador; sobre esta arena se colocan las piezas de madera y se termina de llenar la caja con arena, compactándola perfectamente para que el metal líquido solo pueda llenar los huecos que va a dejar la pieza de madera; sobre la segunda parte de la caja se colocará el reverso de la misma pieza, de forma que una vez retiradas las piezas de madera y unidas las dos mitades de la caja, quede en el interior el vacío correspondiente exactamente a las formas que se quieren conseguir en hierro. La misma operación se ha realizado con una serie de cajas, seis o siete, para conseguir varias piezas en la misma

operación. En la arena que rellena cada caja ha quedado un orificio para la entrada del metal, orificio previsto en la pieza de madera, y unos pequeños agujeritos que actuarán a modo de chimeneas para que por ellos salgan los gases y favorezcan el enfriamiento. Las cajas están ya preparadas para recibir el metal líquido. Desde hace una hora ha comenzado a prepararse «la colada». Se utilizan trozos de hierro viejo o chatarra, que se introduce en el crisol; este comienza a calentarse por medio de energía eléctrica; poco a poco se empieza a ver ese color rojizo que cada vez se hace más transparente, los trozos de hierro comienzan a fundirse, se convierten en un líquido viscoso, puro fuego, pesadísimo. Sin embargo, los trabajadores pueden acercarse al crisol sin notar que en su interior se alcanzan temperaturas de más de mil quinientos grados centígrados; incluso uno puede «asomarse» a ese pequeño volcán doméstico y contemplar brevemente esa metáfora amable del infierno que bulle en su interior lanzando abrasadoras llamas que parecen de juguete. Se ha retirado la escoria con una especie de cuchara, pues los trozos de hierro utilizados, como el mineral en los altos hornos, arrastran impurezas como pinturas o elementos extraños adheridos. Cuando se mide la temperatura introduciendo una sonda en el crisol, el magma hace subir el termómetro hasta los 1561 grados; dos trabajadoras, revestidas con uniformes de material aislante para evitar la acción de la temperatura y máscaras para proteger la vista, sostienen una cubeta sobre la que el crisol, accionado por un sistema hidráulico, deja caer el acero líquido, en medio de un festival de chispas; la cubeta se mueve por medio de una grúa ya que su peso llena, puede superar los 60 kilos de peso; las trabajadoras vuelcan el líquido incandescente sobre las cajas anteriormente pre-

paradas, el hierro líquido entra por el orificio llenando el vacío existente entre las arenas; se está formando la pieza que un día lucirá, oscura y fría, en el pabellón monumental. Con una colada pueden fabricarse hasta seis piezas. Durante la fase de enfriamiento, que dura pocos minutos, se ven salir gases irrespirables por las pequeñas chimeneas abiertas en la arena. El crisol ha quedado vacío, aunque sigue incandescente, el momento más delicado del proceso ha terminado.

Posibilidades

Aunque no es lo normal, el taller de fundición ha llegado a sacar hasta cinco coladas en una sola mañana, lo que supone unas 30 piezas fabricadas. Trabajando a pleno rendimiento (el horno puede llegar a los 2.300 grados), y haciendo cada colada en menos de una hora, el taller podría producir 6 coladas diarias y un total de 11 toneladas al mes con seis trabajadores. Sobre los costos de producción, se ha dicho que al utilizarse energía eléctrica resulta mucho más costoso. Sin embargo, según Antonio Cobo, resulta más bien al contrario. El horno eléctrico ha sido mucho más costoso pero su consumo es más económico. En el taller han calculado que el horno de gasoil que tienen para el bronce hace un gasto de 5.000 a 6.000 pesetas por cada colada de unos 100 kilos, mientras que el horno eléctrico gasta 3.000 pesetas por colada de igual cantidad. Además, el horno de gasoil sería mucho más contaminante, fabricaría un producto de peor calidad y tendría un nivel de seguridad más bajo. Actualmente trabajan en el taller de fundición 14 jóvenes y su maestro, aunque sólo 8 realizan su función alrededor del horno. Los demás están aprendiendo tareas de apoyo relativas al mecanizado de las piezas o están haciendo

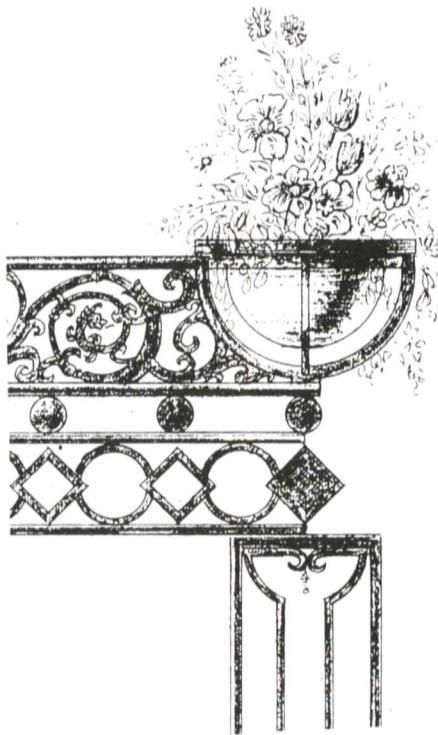


Grupo de alumnos y monitores.

do un curso de electricidad como posibles alternativas al oficio propio de la fundición. Además, el taller de fundición recibe la colaboración de todas las demás especialidades de la escuela ya que tanto el dibujo como la talla, ebanistería y forja participan en distintas fases del proceso. De entre los alumnos y alumnas que han adquirido ya unos conocimientos más amplios hay cinco que han iniciado las gestiones para constituir una cooperativa que pueda independizarse progresivamente de la escuela. Las perspectivas, si se trabaja seriamente, no son malas ya que hay demanda en el sector del mobiliario urbano (bancos, farolas, papeleras, etc.), al que en principio se dedicaría la cooperativa.

Venancio Blanco: un asesor de lujo

La escuela tiene sin embargo otros proyectos para ampliar la gama de productos en los que se podría trabajar. Uno de estos proyectos es el de trabajar la fundición artística con especialidades como la llamada «a la cera perdida», técnica utilizada para la elaboración de esculturas en bronce. Prácticamente no existen talleres en Andalucía que hagan este trabajo y muchos escultores tienen que mandar sus modelos a Madrid para poder fundirlos. Recientemente saltó a las páginas de los periódicos que una empresa hasta ahora fabricante de máquinas de coser, en vista de la bajada de las ventas de máquinas,



iba a abrir un taller de fundición artística. Ello demuestra que hay trabajo en esa especialidad de la fundición. Aunque ya se han hecho pruebas en el taller, esta técnica, complejísima, requerirá un aprendizaje más lento y especializado para el

que se cuenta con el asesoramiento del escultor Venancio Blanco. Desde aquella conferencia pronunciada en el verano de 1990 a la que hemos hecho alusión, el escultor salmantino visita cada verano, con motivo de los cursos de paisaje, la escuela taller y ha felicitado al Ayuntamiento y a los monitores de la escuela por el trabajo que están realizando. Venancio ha prometido su asesoramiento para iniciar a los alumnos en la técnica de la cera perdida y está ya dando indicaciones a los monitores sobre formas de acabado y pátinas del bronce, punto este muy importante ya que el aspecto final de las piezas es fundamental. La escuela taller y en especial su maestro de fundición, Antonio Cobo, han recibido numerosas ofertas de escultores que se muestran dispuestos a enviar sus modelos para fundir en cuanto el taller esté preparado para acometer el trabajo. Por el momento la escuela tiene trabajo de sobra: el pabellón-homenaje a los artistas históricos prieguenses, que se compone de más de 1.300 piezas, ha comenzado ya a montarse en el Paseo sobre la base realizada por la sección de albañilería de la propia Escuela Taller, de forma que todas las especialidades de la escuela están colaborando en el monumento. Tanto el autor del proyecto, Cristóbal Povedano, como el director de la Escuela, Fernando García Márquez, se encuentran altamente satisfechos de la marcha del proyecto y piensan que puede estar acabado antes del próximo verano. □

ALMACENES
YÉBENES S. A.

**MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.**
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.

Con motivo de las fiestas navideñas y de fin de año, pródigas en regalos o simples compras para chicos y grandes, se ha comentado el ascenso de ciertos juegos modernos en la demanda de sectores de población preferentemente infantiles y juveniles.

Al parecer, en 1993 se han vendido en nuestro país alrededor de millón y medio de videoconsolas con sus correspondientes accesorios. Del número de «cassettes», «cartuchos», «paquetes» o «juegos» para alimentar los citados artefactos, nada se ha concretado —quizá porque el pirateo masivo los hace incontrolables— pero fácilmente podría superar la decena siempre contando en millones. Al comentar esta invasión, asombrarse de los enormes cambios que se están produciendo en los hábitos del ocio y el entretenimiento, de cómo en estos tiempos todos vivimos pendientes de una pantalla electrónica, no sería muy original. Los videojuegos plantean problemas más amplios e inesperados, aunque siempre relacionados con temas ya debatidos desde la aparición del cine y la televisión: el aprendizaje de la agresividad, la imitación de las conductas, la banalización de lo extraordinario, el decaimiento de las relaciones humanas, el reforzamiento de lo individual en detrimento de lo social, la pérdida del clima familiar... Cuando nuestro hijos, familiares o amigos, cuando tal vez nosotros mismos permanecemos durante horas sentados ante una pantalla apretando unos botones entre nuestras manos, estamos aprendiendo nuevas pautas de conducta, estamos modificando, sea poco o mucho, nuestra forma de ver el mundo y de relacionarnos con los demás. Muy pocas empresas —prácticamente dos y una constelación de satélites— manejan todo este negocio a nivel mundial, acumulando así sus equipos directivos un inmenso poder no sólo económico, sino de influencia cultural y moral. Todo ese poder actúa en principio al margen de la ley, supuesto que al tratarse de «medios» y de «contenidos» hasta ahora inexistentes, en la mayoría de los países no existe normativa legal que los regule. De esta forma pueden llegar a las habitaciones de los niños —llenas de comodidad

y de inocente coquetería— mensajes que promueven el racismo, la violencia y la insolidaridad.

Tal vez ellos sabrán «jugar» con semejantes personajes sin verse gravemente afectados por sus propuestas, como tampoco el jugar con un rifle de plástico llevó a los niños de antes a matar a nadie cuando fueron mayores. Tal vez ellos sean capaces de contrastar esos modelos con otros más positivos que presenta la sociedad y de contrarrestar esos mensajes con los que reciben en los ambientes familiar y educativo. La mayoría de los niños y jóvenes lo consiguen, no lo dudamos; la mayoría son capaces de distinguir las posibilidades de acción dentro del marco de una pantalla y las que son aceptables en el ámbito de la sociedad. Falta en cambio saber si el consumo masivo de semejantes productos no afectará de algún modo a quienes realizan ese consumo sin el necesario contraste o desde estructuras psicológicas ya debilitadas o predispostas. Si los fabricantes no tienen en cuenta estas consideraciones pues manda el dinero, y los gobiernos no tienen la agilidad necesaria para regular lo novedoso, al menos los padres están obligados a saber con qué juegan sus hijos y cuantas horas al día. Entonces probablemente encontrarán que muchos de esos juegos de videoconsola presentan laberintos llenos de misterios e itinerarios de aventuras por los que ha de abrirse paso un muñequillo más o menos indefenso, competiciones deportivas de tipo convencional o ejercicios de encaje de piezas móviles. Todos ellos poseen interesantes valores educativos: unos obligan a ejercitarse el razonamiento y la búsqueda de soluciones alternativas al problema planteado, otros mejoran habilidades visuales y motrices o aguzan el ingenio ante lo inesperado. Todo ello será positivo siempre que la actividad no se convierta en dedicación obsesiva y exclusivista. Y cuando los contenidos no sean tan positivos, estaremos preparados para contrarrestar su influencia. Por lo demás, la avalancha electrónica en el campo de los juegos, no sólo es imparable sino que seguramente hasta hoy no se ha hecho más que comenzar a desarrollar sus posibilidades.



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yépes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez. Publicidad: M. Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores

Banesto/Mario Conde: análisis de una intervención

JOSÉ CARACUEL ÁVILA *

No tenía intención de dedicar este artículo a ningún tema relacionado con economía, finanzas o política. Os lo puedo asegurar. En mi mente bullían otros temas más gratificantes y relajados acordes con las fechas que celebramos. Incluso posibles titulares sobre estas materias lúdicas escogidas han tenido que ser aparcados de momento, por los graves acontecimientos del 28 D tras la intervención del Banco de España en los destinos del Banesto y la desfenestración del fenómeno empresarial más audaz, brillante y prometedor de la última década: Mario Conde a quien posiblemente Luis Angel Rojo haya decapitado para siempre en la guillotina del decreto/ley de una forma rápida, definitiva y hasta me atrevería a decir que lapidaria.

En anteriores pulsos entre Mario Conde y Mariano Rubio (antecesor de Rojo) éste amagó en varias

ocasiones el golpe pero no se atrevió ni con Conde ni con Abelló y sus desplantes de chulapos madrileños, pese a que Mario sea gallego. Mariano Rubio no podía golpear sino quería que saliese a la luz un asunto de 3.000 millones en la frustrada OPA Banco Bilbao-Banesto y relacionado con la acusación inmediata de uso de información privilegiada. Luis Angel Rojo no ha dudado y ha manejado con pulso firme su guadaña en forma de decreto y tras actuar se ha encaminado al Parlamento a dar explicaciones sin titubear en nada. Sus argumentos han sido demoledores contra el Consejo de Administración de Banesto.

Son muchas las interrogantes que planean en el horizonte financiero y la sombra del caso Rumasa se alarga gigantesca y escurridiza ante unas cifras alarmantes que podrían recaer sigilosas sobre las ya de por sí maltrechas economías del erario público y del privado que al fin de cuentas es el verdadero

perjudicado de todas estas movidas de las oscuras tramas financieras y empresariales a los que nos tienen tan acostumbrados últimamente los poderes económicos del país, por llamarles de alguna manera.

Si Mario Conde cree como buen gallego en las «meigas», supongo que de aquí en adelante debe pensar que actúan con todo su maleficio justamente en un día candoroso, como celebra cada año el calendario santoral católico, apostólico y romano.

Los dos serios reveses que ha sufrido Mario coinciden con esta fecha. La primera fue cuando ya tenía atado y bien atado el segundo gran paso hacia el que sería su gran negocio: la compra de los Laboratorios Ybis y con ella el control de Antibióticos SA para su beneficio y el de su amigo, socio capitalista y valedor Juan Abelló. Y fue precisamente un 28 D del 84 el escogido para protocolizar la compra ante el Notario Félix Pastor Ridruejo. El resto de accionistas, fundamentalmente las sociedades Zeltia y Leti se encargan de advertir al Notario de que se estaba vulnerando el decreto 279/85-25-1, que regula la toma de paquetes mayoritarios y es preceptivo lanzar la correspondiente OPA y comunicar al Mercado de Valores para la preceptiva suspensión de cotización. Se suspende el protocolo notarial y Mario se encierra toda la noche con el dichosito decreto y al día siguiente le comunica a Abelló que ha encontrado una solución poco ortodoxa pero legal: ampliar el número de compradores que disminuirían porcentajes y que realmente serían meros testaferros. Sorteado el escollo se ven dueños del 60% de Antibióticos, el otro 40% iría cayendo en sus manos en escaso espacio de tiempo, incluidos Zeltia y Leti. La venta a la multinacional italiana Montedison es bien conocida, lo que les había costado unos 3.000 millones, producto de la venta de Laboratorios Abelló, y 4.000 que les presta Bankinter, levantan de la multinacional la friolera de 60.000 millones. A pesar de las «meigas» y por esta vez, pese a su «vía crucis» del 28 D, Mario sale airoso, triunfante y multimillonario. Deducida la parte de Jaime Botín por las condiciones pactadas en su préstamo 12.500 millones, para un cuñado de Juan 4.000, y para el partido de Bettino Craxi 1.700 en concepto de comisión por mediar ante el Gobierno español, que había soñado con hacer de los Laboratorios una multinacional española del fármaco. La ley de libre mercado juega estas pasadas a pesar de la ayuda estatal para I+D.

Este segundo 28 D del 93, es bastante más grave y hasta es posible que sea definitorio en sus ambiciones de toda índole. Esta vez las «meigas» han apuntado seriamente a los centros vitales de su destino y ambición de la mano de un hombre al que no parece temblarle el pulso ante los nombres de las Entidades o personalidades de relumbrón. Luis Angel Rojo, parece seguro en el papel de «meiga particular» de Mario Conde. Sin embargo, sorprenderá a los que no le hayan seguido en su trayectoria su pasividad. A mi no. Y les concreto. Mario es un maestro en el arte del tiempo.

Pero no es solo Mario quien va a soñar con las meigas el 28 D, este país va a hacer lo mismo con los años con terminación en el guarismo 3. Si no, repasemos estas cifras en las últimas décadas. Año 1973: la rebelión de los países del tercer mundo productores de materias primas vitales para los países industrializados, entre ellos los del petróleo (léase OPEP) sumen a nuestra economía en una profunda crisis de la que aún no hemos levantado cabeza y que como ya dije en otro de mis artículos

significó para los estudiosos del tema el final del Estado de Bienestar. Año 1983: la expropiación de RUMASA que tantos ríos de tinta ha hecho correr, tantos quebraderos de cabeza han dado al Gobierno de Felipe, y sobre todo tantos miles de millones ha significado en gastos al propio Patrimonio Nacional. Año 1993, calentito y recién sacado del horno: el mollete de la Intervención de Banesto y «cepillado» de Mario Conde y toda su cohorte. ¿A cuánto ascenderá esta vez el servicio a la sociedad española?... Siento escalofríos.

Coll ha popularizado la frase: «Este país necesita un repaso», y yo con todos mis respetos al fenomenal grupo de profesionales del humor que hacen el programa, creo que más que nada lo que este país necesita es un milagro, y si me dejan escoger, escogeré el de la multiplicación de los panes y los peces versión «made in Spain». Sustituiría los panes por puestos de trabajo y los peces con empresarios de buena fe que creyesen en la labor de la empresa y no en la teoría del pelotazo y la especulación.

Como he iniciado el tema un poco en orden cronológico sobre un preámbulo y una introducción del hecho y del personaje central de la trama un tanto subjetivistas, me planteo que de seguir por estos derroteros voy a necesitar todas las páginas posiblemente de un extraordinario de nuestro periódico para llegar a la lectura práctica para nuestros lectores y aún considerando de interés para analizar debidamente el proceso que ha conducido a los hechos del 28 D, prefiero puentejar el análisis y centrarme en hacer llegar a tanta persona y amigo que me han preguntado estos días mi opinión sobre futuros en su condición de depositante, prestatario o accionista. A ellos y a tantos y buenos compañeros con los que he mantenido durante muchos años estrechos lazos de amistad en la calle y dura y leal competencia de puertas de oficina hacia adentro y que se lo están pasando mal. Son mis ex compañeros de competencia de Banesto. Unos y otros merecen la objetividad de estas líneas de forma solidaria y honesta.

A todos quiero transmitirles mi mensaje de tranquilidad y paciencia. No va a pasar nada. Si tu condición es de depositante a pesar de los difíciles momentos el Banco Español de Crédito, tiene capacidad de aguantar los envites que se le echen y los ahorros del ciudadano están doblemente garantizados por el potencial del propio Banco y por el Fondo de Garantía de Depósitos, un organismo creado precisamente a estos efectos. Por otra parte, el Estado al dar el paso ha sopesado estas contingencias e indirectamente está garantizando igualmente aunque sea a costa del erario público que no debemos olvidar somos todos. Otro matiz diferente puede de tener el cobro de tipos de intereses sobredimensionados, aquí puede que se les meta el bisturí si es necesario, aunque sigo pensando que se va a respetar todo lo pactado hasta su vencimiento.

Si la condición es de prestatario se van a respetar igualmente los plazos acordados, aunque aquí si quiero poner en aviso a los que se retrasen en el pago de intereses o amortizaciones, o se demoren al vencimiento porque los nuevos mentores de la Entidad tienen órdenes muy precisas al respecto del Banco de España ya que es uno de los argumentos contundentes de Rojo ante el Congreso de los Diputados: Los créditos dudosos y sobre todo los morosos serán vistos con lupa, y no van a tener contemplaciones en los incumplimientos.

Al accionista poco consuelo puedo darle. Es el más afectado de todos, porque en su condición de sueño en la parte alícuota que le corresponda no tiene derecho a pedir nada. ¿Qué le va a pedir al Banco que es en parte de su propiedad?... Simplemente puede pedir responsabilidades de los gestores del mismo, es decir del Consejo de Administración, pero la delimitación de estas responsabilidades sólo alcanzan al Consejo de Administración y Órganos Ejecutivos y en tales supuestos ya se encargará el Banco de España de delimitarlas y en el caso de existir serias anomalías constitutivas de delito, pasará a manos de la Justicia y ésta delimitará y sentenciará, pero el hecho en sí no le va a servir para recuperar su dinero, ni para recibir remuneración por el mismo posiblemente en bastantes años. ¿Vender o aguantar?... Es muy difícil elegir y mucho más aconsejar. En la reanudación de las cotizaciones en Bolsa, va a haber un aluvión de ventas, ello puede llevar a la acción a precios muy bajos quizás posiblemente por debajo de las mil pesetas. Quizás y con todas mis reservas me atreva a aconsejar paciencia y dejar que la marejada se calme, y entonces se verá el panorama desde otra perspectiva que el nerviosismo podría cegar. Caben también las posibilidades de que se acometa en profundidad el saneamiento paulatino del Banco, yo calculo que en un plazo no inferior a los cinco años, y las acciones puedan llegar a valer precios razonables y más acordes con los precios de compra, e incluso no se descarta y hay quien ya habla de ello que está en el punto de mira del BBV, lo cual nunca sería malo para el pequeño y mediano accionista. No olviden que el Banco de España ha destacado como presidente del grupo gestos al segundo del BBV José Antonio Sáenz. Y el BB en sus tiempos y después el BBV, ha sido siempre el Banco privado preferido del partido en el poder.

Quiero reiterar mafaconamente mi mensaje de calma y paciencia y prometerles que les contaré toda la trama de Banesto desde los años 84/85 y que han culminado con los acontecimientos del día de los Inocentes pasado. No era una inocentada y yo lo sabía pese a que la fecha era proclive a soltar el culebrón. En una segunda parte daremos un repaso a esta historia, a sus orígenes, a sus causas y a sus efectos, no del todo achacables a Mario Conde y para muestra valga la frase con que voy a terminar esta primera entrega y que pertenece ni más ni menos que al entonces Superministro de Economía y Hacienda, Solchaga y precisamente coincidiendo con la toma del poder en Banesto de Conde que en pocos meses había pasado de simple vendedor distinguido de unos laboratorios que facturaba 30.000 millones al año, se ve aupado a una Entidad con unos activos del orden de los 2'5 billones de pesetas. Era el 15 diciembre de 1987. El lugar El Palacio de El Pardo. Mario Conde ya era Presidente de Banesto, y a este cambio operado en la cúpula del Banco se estaba refiriendo el Ministro con estas palabras: «Es el cambio de poder económico más importante ocurrido en la historia de España»... Y en el Consejo de Administración y en las cúspides del legendario Banco de las grandes familias de España se sentaron Belloso, Paulina Beato, Cuervo y Torrero, cuya militancia socialista se entronca con el ala de Alfonso Guerra. ¿Qué ha pasado entonces para la gran «inocentada» del 28 D apenas transcurridos seis años?... Dejemos reposar el asunto para el próximo número.

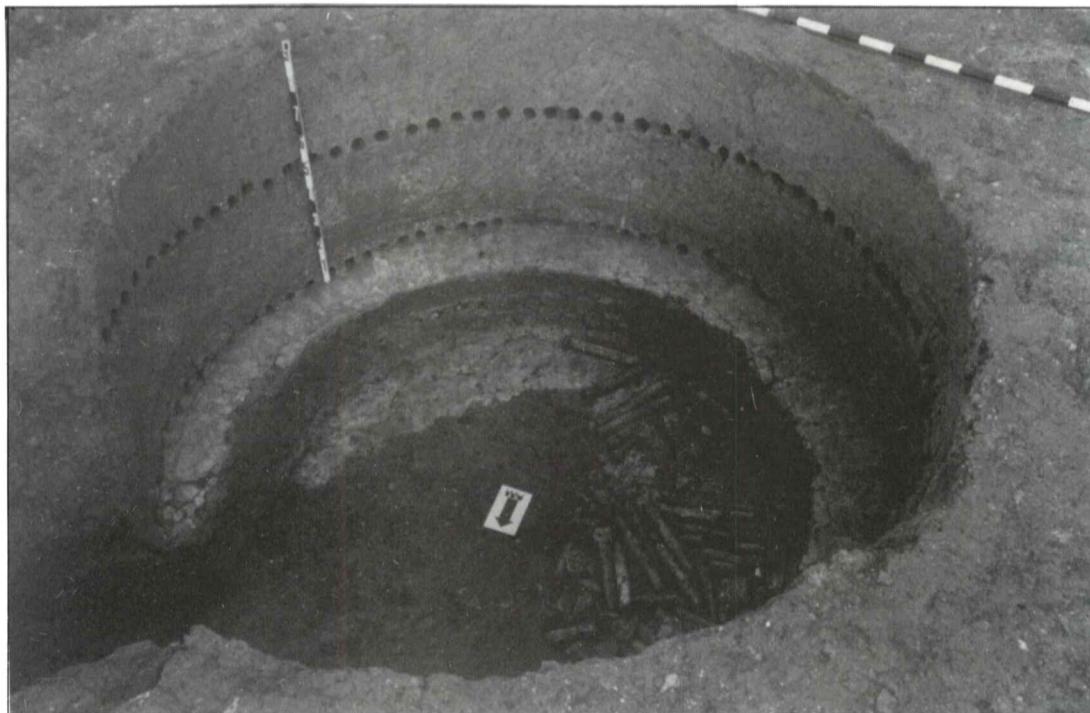
(* Titulado Superior Financiero. Colegio Universitario de Estudios Financieros de Madrid).

La pieza es considerada de un gran valor arqueológico

Excavado un horno de cerámica del siglo XII

En un solar situado en la calle San Marcos de Priego ha sido hallado un taller de alfarería de época árabe cuya pieza central, el horno, se encuentra prácticamente entero y en buen estado de conservación. La excavación ha documentado hasta el momento varios muros de cierre, una piletilla para deposito de arcilla, algunas zonas empedradas y un horno de alfar de forma atípica ya que se compone de una cámara con alimentación lateral directa. El arqueólogo Rafael Carmona, director de la excavación ha fechado el hallazgo en el siglo XII o principios del XIII afirmando que probablemente el horno fue abandonado con motivo de la conquista de Priego por Fernando III en 1226 y no ha vuelto a ser utilizado. Según Rafael Carmona, solo existe en España un horno como este, que fue encontrado en Zaragoza hace algunos años. Al haberse conservado unos dos tercios del horno este se puede reconstruir fácilmente gracias a la gran cantidad de material encontrado, especialmente las barras de alfar, ganchos y trípodes para colocar las piezas. También resulta interesante la forma de construcción ya que el horno fue construido excavando en el terreno, repelando después sus paredes con barro y enfoscando con arcilla, por lo que según Rafael Carmona, «la primera operación del horno fue cocerse a sí mismo».

Sobre la conservación del horno, se estudia la posibilidad de extraerlo en bloque y trasladarlo al museo de Priego ya que, por su ubicación, plantearía problemas para la integración en la nueva construcción. Este hallazgo refuerza la importancia de la «medina» de Priego en época almohade ya que puede afirmarse que la población no se circunscribía a la llamada «villa» sino que llegaba hasta el Palenque y poseía una zona artesanal en el sector de calle San Marcos.



Los grupos musicales de Priego intervienen en un homenaje a los mayores

Una nutrida representación de los grupos musicales de Priego ha intervenido en un homenaje del pueblo de Priego a sus mayores, organizado por el Consejo Local de Servicios Sociales. En la plaza de la Constitución tuvo lugar una concentración en la que a los compases de la Banda Municipal, mayores y jóvenes bailaron pasodobles. Por la tarde se celebró el acto de homenaje en el Hogar del Pensionista, que fue presentado por el Presidente del centro, José Tomás Caballero y por Mercedes Mérida en representación de los Servicios Sociales y comenzó con un homenaje los pensionistas de mayor edad, que ha recaído en las personas de Carmen Pérez Muñoz y Rafael Toro. El Alcalde Tomás Delgado entregó una placa conmemorativa del homenaje a Carmen Pérez de 97 años. A continuación comenzaron las intervenciones musicales que se desarrollaron a lo largo de toda la tarde. Actuó la Coral Alonso Cano y sucesivamente la Rondalla del Hogar del Pensionista, las alumnas de guitarra del Conservatorio de Música, un



grupo de troveros de Priego, los Hermanos de la Aurora, la comparsa návideña «Los que faltaban», y el cantante flamenco Chato Pulio, acompañado

por José Tutela. Finalmente los niños Hilario Burgos y María J. Cobo contaron un cuento dedicado a «los abuelos».

125.000 Ecuus para la Fuente del Rey

El Ayuntamiento de Priego ha conseguido una subvención de la Comunidad Europea de 125.000 ecus (lo que

equivale a 19,8 millones de pesetas) para el proyecto de rehabilitación de la Fuente del Rey, según proyecto del arquitecto Gabriel Reboyo que tiene un presupuesto total de 146,8 millones.

*¡Aprovechad la ocasión
si vais a contraer
matrimonio durante
el año 1994!*

*Encargando vuestro
reportaje de fotografía y
video durante los meses
de enero y febrero*



STUDIO BERGILLOS

os hará un 20% de descuento del total de vuestra boda. Y además os obsequiaremos con un póster en tamaño 50x70 cms. de la foto que más os guste de vuestro reportaje, más 2 copias del video.

STUDIO BERGILLOS

**c/. Horno Viejo, 4 - Teléfono 54 15 39
PRIEGO DE CORDOBA**

Francisco Mérida, nuevo presidente del PP en Priego

Francisco Mérida Cano, agricultor y actualmente presidente de la Cooperativa Olivarera «La Purísima», fue elegido el pasado día 30 de Diciembre presidente del comité ejecutivo del Partido Popular en Priego. Asistieron al acto más de cien militantes y estuvo presidido por el senador Enrique Bellido, asistiendo también dirigentes provinciales del partido.

La única candidatura presentada fue la encabezada por Francisco Mérida que la defendió afirmando que la lista supone una ampliación de la base popular del partido en Priego y que tiene como objetivo la creación de una alternativa seria y fiable ante las elecciones municipales de 1995. Criticó a los gobiernos socialistas nacional y local especialmente por el alto endeudamiento y elevación de impuestos y pidió a los militantes que se abandonen los protagonismos personales para acometer distintas líneas de actuación como son el apoyo a los concejales, el aumento de los militantes y la apertura de una sede estable. La candidatura fue aceptada y elegida por asentimiento de los militantes presentes sin que se llegara a realizar votación individual, interviniendo de nuevo Francisco Mérida para agradecer la confianza que se depositaba en él. A continuación intervieron el Diputado Provincial Ricardo Rojas y el Presidente Provincial Juan Ojeda que recordaron la labor realizada por las anteriores ejecutivas y agradecieron especialmente su dedicación a Rafael Caracuel, a la vez que elogiaban el trabajo del nuevo secretario local Rafael Núñez. Ricardo Rojas hizo un balance de la actuación del Partido Popular en el debate de los presupuestos de la Diputación Provincial y el Presidente provincial centró su discurso en la nueva situación de responsabilidad que debe adoptar el Partido Popular como partido que, según Juan Ojeda, será llamado a formar gobierno tras las próximas elecciones generales.

La elección de la nueva ejecutiva local pone fin a un periodo de cerca de dos años en que el partido popular ha estado gobernado en Priego por una gestora debido a los enfrentamientos entre varios sectores de la militancia que ahora han dado su acuerdo a una lista completamente renovadora. Esta lista, encabezada por Francisco Mérida Cano (Agricultor) y en la que figura como secretario Rafael Núñez (Agricultor), está integrada por Ramón



Javier Arenas, presidente regional del Partido Popular, junto a miembros de la ejecutiva local de su partido, durante la visita realizada a Priego el pasado día 11 de enero.

Gutiérrez (Estudiante), Angelina Ibáñez (Estudiante), Juan Montes, Encarnación Morales (Lic. en Derecho), Carmen Pareja (Empresaria), Felipe Perálvarez (Agricultor), Concepción Rico (Ama de casa), Emilio Rojas (Em-

presario), Francisco J. Ruiz (Lic. en Derecho), Juan M. Ruiz (Empresario), Antonio M. Sánchez (Empresario), Antonio Siller (Administrativo), Rafael Zamora (Empresario), Manuel Jiménez (Empresario), Rafael Pulido (Empre-

sario) y Juan Borrego (Agricultor), figurando también como miembros natos Salvador Siles y Miguel A. Serrano por ser concejales y Francisco J. Ibáñez, como presidente de Nuevas Generaciones del Partido Popular.

Hermanos Muela crean una empresa dedicada a salsas y vinagres

El grupo de empresas «Hermanos Muela» ha creado en 1993 una nueva empresa en el sector de la alimentación, que se llamará «Vinagres y salsas Mueloliva S.L.». La nueva empresa ha sido creada con capital de los mismos socios del grupo de empresas «Hermanos Muela» y tendrá su centro de fabricación en Carcabuey, donde han sido adquiridos 23.000 metros de terreno con 2.200 metros cuadrados de naves que ya estaban construidas aunque sin terminar y que ahora están siendo ampliadas hasta los 2.500 metros. La empresa fabricará, a partir de Marzo de 1994, vinagres de vinos blancos. En la segunda fase, se fabricarán salsas mayonesa, katsup, mostaza y otras, en formatos destinados a hostelería. Por último, a comienzos de 1995 se abrirán las líneas de tarros para el consumo familiar de estas salsas.

La maquinaria para la fabricación del vinagre ha sido adquirida en Alemania, mientras que los tanques y líneas de llenado automático serán de fabricación nacional. La capacidad de

producción ha sido calculada por Manuel Muela, responsable de la nueva empresa, en unos 3 millones de litros de vinagre de 10 grados, lo que permitirá comercializar más de 5 millones de litros de vinagre que se presenta con 6 grados. La inversión necesaria para la puesta en funcionamiento de esta fábrica se acercará a los 250 millones de pesetas incluyendo los terrenos y naves adquiridas junto a la carretera de Carcabuey a Rute. Esta operación ha impedido que la nueva fábrica se instalara en el polígono industrial de Priego, lo que se justifica por parte de la empresa en base a los compromisos de fabricación con plazos de tiempo mientras el polígono estaba sin terminar. Manuel Muela calcula que la compra de las instalaciones abandonadas de Carcabuey ha supuesto un ahorro de más de 50 millones en comparación con lo que hubiese sido necesario para instalarse en el polígono de Priego.

Se han iniciado las gestiones para que los productos de la nueva fábrica puedan llevar desde el primer día el

logotipo de «Alimentos de Andalucía» que ya destacan a los aceites envasados «Mueloliva». Esta ampliación de la gama de productos fabricados por el grupo de empresas «Hermanos Muela» aprovechará la infraestructura comercial que ya posee la empresa. Igualmente se proyecta reforzar la comercialización con la distribución de productos importados dentro del sector de la alimentación.

□ Paco Aguilera firma 25 corridas

El torero prieguense Paco Aguilera ha firmado una exclusiva con «Sociedad Hispano-francesa SL» para torear 25 corridas durante la temporada de 1994. Este contrato le deja libre para torear festejos contratados por otros empresarios. Tras la ruptura con su apoderado Rafael Serrano, esta exclusiva permite a Paco Aguilera afrontar la temporada con las mejores perspectivas para hacer su despegue definitivo como matador de toros. Por otra parte, sabemos que se está negociando su presentación en Madrid, donde confirmaría su alternativa.

Renovación en el belén del Ayuntamiento pero no en la cabalgata

Comenzaron las fiestas navideñas con el tradicional concurso de villancicos que organiza la Cofradía de la Virgen de los Dolores, resultando ganadores los siguientes grupos: en modalidad de comparsas, primer premio «Los que faltaban», segundo la comparsa de Almedinilla; modalidad de corales, primer premio «Coro de la Hermandad de la Pollinica»; modalidades de grupos rocieros, primero Grupo Rociero de Montoro y segundo grupo de la Hermandad del Rocío de Cabra.

La coral Alonso Cano y la Banda Municipal de Música ofrecieron un concierto de Navidad con importantes novedades. La coral, cuyo sector masculino estrenaba un nuevo y elegante vestuario, tuvo una de las mejores intervenciones de los últimos años interpretando una primera parte compuesta de villancicos, casi todos ellos nuevos en su repertorio y pasando después a la temática zarzuelera y operística con *Don Manolito* de P. Zorozábal y el «Coro de gitanos» de *El Trovador* de Verdi, también estreno. Terminó el concierto con el «Alleluia» de Haendel. La perfecta dirección de José Antonio Varo y el acompañamiento de Francisco J. Serrano hicieron posible un concierto memorable que fue intensamente aplaudido por el público.

La Banda Municipal, dirigida por Francisco M. Rueda interpretó un pasodoble compuesto por José Molina, subdirector de la Banda y que lleva el nombre del director, así como una Danza Húngara de Brahms y la Obertura «Poeta y Aldeano» de Suppé, consiguiendo también largos aplausos de la concurrencia.

Los concursos de belenes y cuentos, organizados por el Ayuntamiento, tuvieron los siguientes ganadores:

Concurso de Belenes

–Primer Premio, de 20.000 ptas. al Belén de José Felipe Gutiérrez Ordóñez.

–Segundo Premio, de 15.000 ptas. al Belén de Joaquín Arjona Cano.

–Tercer Premio, de 10.000 ptas. al Belén de Antonio Torres Gutiérrez.

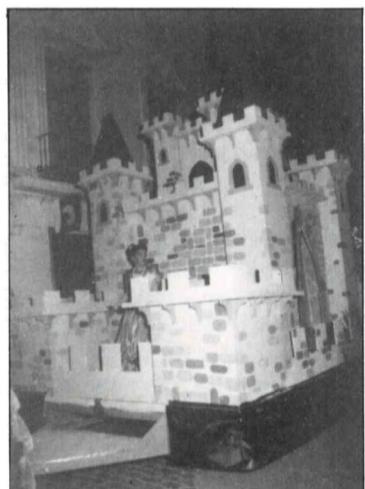
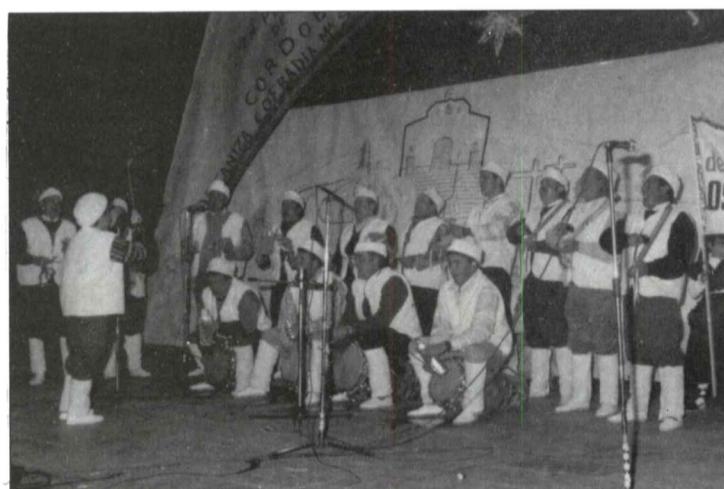
Concurso de Belenes de Centros Educativos

Premios:

–1º de 40.000 ptas. a favor del I.B.A.C.

–2º de 30.000 ptas. a favor del C.P. Carmen Pantón.

–3º de 20.000 ptas. a favor de la



STUDIO MERIDA

Arriba, coro de la Hermandad de la Pollinica; abajo, comparsa «Los que faltaban» y carroza de la cabalgata de Reyes.

Residencia L. Onieva.

Asimismo el jurado, por unanimidad, decide tener en cuenta la labor realizada por los Colegios Virgen de la Cabeza y Luque Onieva, accordándose otorgar dos accésit a los mismos consistentes en un lote de material didáctico y lote de libros de temas locales respectivamente.

II Concurso de Cuentos «Ciudad de Priego». Tema «Nuestros Abuelos»

Categoría Ciclo Inicial.

Primer Premio: 5.000 ptas. y diploma. «La Vida de Juan». Autora: Mirella Cobo Pérez.

2º EGB. C.P. Virgen de la Cabeza.

Categoría Ciclo Medio.

Primer Premio: 5.000 ptas. y diploma. «Mi Abuelo Querido». Autora: Lidia Martos García. 5º EGB. C. Ntra. Sra. de las Angustias.

Categoría Ciclo Superior. Premio compartido.

Primer Premio: 5.000 ptas. y diploma. «Erase una vez...». Autora: Marta Siles Montes. 8º EGB. C. Ntra. Sra. de las Angustias.

Primer Premio: 5.000 ptas. y diploma. «El Niño Abuelo». Autora: Sara Carrillo Molina. 6º EGB. C.P. Carmen Pantón.

Categoría de 14 a 18 años.

Primer Premio: 15.000 ptas. y diploma. «La Princesita Yibuh-Yibuh». Autora: Belén Rojas Ballesteros. 2º BUP. I.B. Alvarez Cubero.

El número total de cuentos presentados ha sido de 229.

Por otra lado es necesario comentar la renovación que ha sufrido el belén que el Ayuntamiento instala en el balcón del palacio municipal. No tenemos más que elogiar el trabajo realizado por Manuel Jiménez Pedrajas y por la Escuela Taller ya que

el nuevo belén es una verdadera obra artística, muy bien adaptada al lugar y llena de detalles sugerentes como corresponden a una obra de estas características.

Esta renovación debería afectar el próximo año a la Cabalgata de Reyes, que hizo su recorrido habitual el día 5, pero que hemos visto bastante pobre en cuanto a la composición de las carrozas (especialmente las de los Reyes que deberían ser las más lucidas), y en cuanto a la iluminación y ambientación. Fueron los «Reyes Magos» Francisco Muela, Juan García y José Montes, representantes de las cofradías de Jesús en la Columna, Jesús Nazareno y Virgen de la Soledad, respectivamente. De las carrozas en concurso, obtuvo el primer premio la de «Restauraciones Priego», el segundo «Hermandad de la Trinidad» y el tercero «Hermandad del Carmen».

M.F.

Enrique Alcalá, Prieguense del Año 93

Enrique Alcalá, hombre sencillo y tímido: dulce y sereno en su trato.

Hombre libre, si acaso atrapado por las letras.

Hombre, que busca lo cotidiano, las costumbres y raíces de las gentes de su pueblo, del paisaje y de ese amor que le nace del alma por todo y particularmente de su pueblo.

Hombre de ilusión constante por la vida: creador, renovador, investigador...

Hombre que con su sencilla aportación, se puede pensar en una afectiva prestación de apoyo a la progresiva transformación de la sociedad, a la comunidad y en definitiva a su ciudad. Pero siempre sin olvidar las raíces y respetando la historia.

Nuestro reconocimiento con este nombramiento a su obra y su persona que poseen un marcado carácter didáctico y de proyección cultural, favoreciendo por otra parte una más amplia difusión, de las costumbres, cultura e historia de nuestra ciudad.

Enrique Alcalá Ortiz nació en Priego el 18 de Enero de 1942. Estudió Magisterio en Córdoba aprobando oposiciones en 1963. Ejerció como maestro en distintos colegios, desarrollando actualmente su labor en el Colegio Público Carmen Pantón. Es especialista en Planificación Contable y Análisis Financiero y Económico de Balances.

Su actividad como escritor y de investigación abarca los campos de la poesía, investigación folclórica e historia y la recuperación de archivos documentales y fotográficos. Ha publicado cuatro libros de poesía y cinco tomos de su recopilación del folclore local titulado «Cancionero Popular de Priego».

Como historiador ha publicado numerosos trabajos en *Adarve* así como el primer tomo de «Historia de Priego de Andalucía» y una «Historia de la Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte».

Tiene pendientes de publicación cuatro libros sobre distintos temas relacionados con Priego y varios libros de poesía.

Ha sido presidente de la Coral «Alonso Cano». Fue seleccionado «Profeta en su tierra» de la serie del diario Córdoba. Es premio periodístico «Ciudad de Priego de Córdoba», Cronista Oficial de Priego y Académico Correspondiente en Priego de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y



Enrique Alcalá Ortiz.

Nobles Artes de Córdoba.

El Consejo de Redacción de *Adarve* ha nombrado a Enrique Alcalá, Prieguense del Año 1993 en reconocimiento de su dedicación a la cultura y la recuperación y conservación del patrimonio histórico-artístico de Priego que refleja su extenso currículum, aquí resumido.

Cooperativa Olivarera «La Púrisima»

El pasado día 5 mes en curso, se ha celebrado en la sede social de dicha Cooperativa, carretera de Priego-Luque Km. 16 y, con gran afluencia de socios —en número aproximado a 300— Junta General por cierre de la Campaña 1992/93 y para aprobación de la cuenta definitiva que, por unanimidad ha sido aprobada, influyendo en ello la amplia y detallada información de todos los conceptos de cuentas analíticas y cantidades citadas, expuesta por los Censores de Cuentas D. Rodrigo Fernández Madrid, D. Felipe Molinero Gómez y D. Francisco Yébenes Almirón y corroborada plenamente por la Gestora cuyos miembros: D. Francisco Mérida Cano, Presidente; D. Antonio J. Barrientos Lort. Tesorero; D. José Lozano Martos, Secretario; D. Salvador Pareja González de Molina, Vicepresidente 1º; D. Francisco Serrano Carrillo, Vicepresidente 2º; D. Antonio González Serrano, Vicesecretario; y los Vocales D. Rafael Espinar Rojas, D. Antonio Francisco Serrano Barrientos, D. Francisco Sánchez Luque y D. Francisco Aguilera González.

Como prieguenses nos satisface que, todos los asistentes al acto salieran de la Junta muy satisfechos del

balance resolutivo Muy Positivo de la Campaña, reconociendo la entrega que en pro de la Cooperativa vienen realizando todos los miembros de la Gestora, contando también con la ayuda y cooperación de los señores Socios, indispensable para generar riqueza y obtener buenos resultados, en la ardua y compleja tarea de administrar, como en este caso, bienes comunes.

Nos consta que en dicha Junta y por el Sr. Mérida Cano, en calidad de Presidente de la Entidad y a su vez como socio, expuso aparte de cómo se había desarrollado la campaña de molturación de aceituna y la no menos —muchas veces— laboriosa y difícil venta del aceite, en ocasiones dentro del irregular mercado existente, sus proyectos y medidas de futuro más rentables que, en el aspecto económico puedan afectar a la Cooperativa y que a medio o largo plazo se refieran a producción, calidad, comercialización de los productos, etc. y en este sentido unánimemente los socios concedieron a la Junta Rectora un voto de confianza plena, como compensación de los resultados obtenidos en su gestión y ver que la Cooperativa goza de buena salud económica. Nuestra cordial enhorabuena a todos.

Un nuevo académico

Conozco a Enrique Alcalá sólo de refilón —ya es pena—, aunque me consta su hombría de bien, su carácter sincero y acogedor.

Es curioso, que una de las pocas veces que hablé con él, terció la conversación por su parte en un elogio espontáneo y abierto de un artículo que yo había publicado en *Adarve*. Esta actitud refleja una más de sus excelentes cualidades.

Yo en este sentido, estoy en deuda con el amigo Enrique y obligado por consiguiente a decir algo de su obra (desconozco sus libros, lo que me merma alcance) y sólamente me apoyaré en sus co-

mentarios jugosos de *Adarve*. La sencillez, ese don del dominio del lenguaje, de la palabra, que jalona lo sabroso y documentado de sus trabajos, denuncian la densidad de un alma cautiva y presa de lo trascendente y bello. Sus comentarios de la historia de Priego los ha ido destilando con la sencillez y espontaneidad del que juega. Eso es todo lo que yo le conozco, un juego armonioso y acariciador del pasado de Priego que a todos nos ataña. Y ahora a esperar sus nuevos trabajos como académico. Enhorabuena.

Juan de la Cruz Aguilera

Exposición de grabadores en Córdoba

El Plan intermunicipal de actuación cultural, ha hecho posible una de las exposiciones más interesantes de las que han pasado por Priego a lo largo de 1993. Se trata de la titulada grabadores de Córdoba, en la que participan artistas de reconocido prestigio como

Emilio Serrano, José Antonio de Castro, Francisco Luque, José Márquez, Rafael Pineda, Pablo Ruiz y José Vega. En el catálogo que acompaña la exposición, el Director del Museo Diocesano, Manuel Nieto Cumplido valora la situación del grabado en Córdoba afirmando que frente a la escasez anterior, el trabajo de Emilio Serrano y sus discípulos es «un proyecto colectivo nunca dado en nuestra ciudad, que convierte a esta exposición en un acontecimiento artístico de primera magnitud».

Exposiciones

La Asociación de Mujeres de Priego y Aldeas organizó la Primera Exposición de Artes Plásticas «Mujeres de Priego y Aldeas» que tuvo lugar en las Carnicerías Reales con una variada muestra que abarcaba desde la pintura y fotografía hasta otras artes manuales. Participaron Paqui Onieva, María E. Nieto, Inmaculada González, Maruja Coll, Beatriz Luque, Rocío Jiménez, Rosario Cardeal, Dulce Comino, Gracia García, María Celi Bermúdez y Brígida Rojano. Por su parte, Marcos Campos y Antonio J. Núñez mostraron parte de su obra en pintura y dibujo, bajo el título de «Canto a la Tierra». La exposición tuvo lugar en la sala del Hogar del Pensionista de Almedinilla durante el mes de Diciembre.

El CEP deniega un proyecto al IBAC

Los abajo firmantes, profesores del Instituto de Bachillerato «AlvarezCubero» de Priego de Córdoba, nos dirigimos a V.I., para expresarle nuestra repulsa y nuestra protesta ante los hechos que a continuación pasamos a detallarle.

En el plazo marcado por la convocatoria de Seminarios Permanentes y Grupos de Trabajo, se presentó al CEP, sin petición de dotación económica, el grupo de trabajo «Determinación de la densidad, acidez y características organolépticas del aceite de oliva virgen de la Comarca de Priego de Córdoba». El proyecto de trabajo estaba coordinado por la profesora del Seminario de Física y Química, M^a Victoria Gallardo, y tenía como participantes a otros cuatro profesores del mismo Seminario, tres del Seminario de Ciencias Naturales, dos profesores de Seminarios de otras Areas no directamente relacionadas con el objeto del trabajo, cuya colaboración se dirigía a las actividades de cata, y un administrativo del Centro, a cuyo cargo estaba el trabajo de recogida de muestras y del pase a ordenador de los resultados del trabajo.

Ante nuestra sorpresa, se nos respondió por un oficio del Coordinador con la denegación del proyecto del

grupo de trabajo por parte del CEP de Priego, por «no estar relacionado con la educación».

Tal motivo es a todas luces injustificado y revela un total desconocimiento de los temarios de BUP, ya que la densidad es materia del programa de Física y Química de 2º (común y obligatoria para todo el alumnado), y la acidez en el mismo curso y en 3º (obligatoria para todos los alumnos con opción de Ciencias), así como en Química de COU (optativa para alumnos de Ciencias).

Por lo demás, los textos oficiales en torno a la RSE –Diseños Curriculares Base y de Areas–, así como la propia LOGSE instan encarecidamente al profesorado a una enseñanza que promueva un aprendizaje significativo, para lo cual se propone, entre otros elementos, la investigación del entorno del alumnado y la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula a cuestiones reales de ese mismo entorno. No nos parece ocioso en absoluto, ni falto de relación con el objeto de la enseñanza, el trabajo propuesto, más aún cuando la concesión de la denominación de origen para el aceite de oliva virgen de nuestra comarca, lo sitúa en un plano de interés y actualidad evidentes.

Antes de interponer recurso contra la decisión del CEP, la Coordinadora mantuvo una conversación con el Coordinador del CEP de Priego, en la que rebatió puntualmente las objeciones que éste le planteaba. Por cierto que la respuesta final y definitiva, vista la endeblez de tales objeciones, resulta sonrojante por su manifiesta hostilidad ante el profesorado de EE.MM., y es preferible no reproducirla aquí.

Naturalmente, ante el fracaso de la conversación como vía para re conducir un proceso equivocado, se ha inter puesto el recurso pertinente. Además, queremos hacer constar nuestro más enérgico rechazo a la actitud del CEP. En efecto,

- si el proyecto si está relacionado con la educación, según se ha indicado en lo referente a las asignaturas del Área citadas;

- si hay suficientes profesores de las Areas implicadas;

- si el proyecto cumple con la insinuante recomendación de la LOGSE acerca de la investigación del entorno y la aplicación de los conocimientos a cuestiones reales de ese mismo entorno;

- si no es precisa la participación de un asesor externo al propio proyecto, por ser la Coordinadora del mismo es-

pecialista en Química Analítica, ¿por qué la empecinada negativa del CEP a autorizar el Seminario? Tal vez por ser, o considerarlo, exclusivo de BUP? Hemos de decir que se ofreció a varios maestros la participación, y que la declinaron porque para ellos no tenía una aplicación tan directa como para el alumnado de BUP, actitud, por otra parte, enteramente razonable. Ante esta situación no queda más remedio que preguntarse para quienes son los CEPs. Se supone que para todo el profesorado. Por lo mismo, ningún proyecto debería rechazarse porque no participaran en él profesores y profesoras de todos los niveles educativos. De hecho, las ofertas de los CEPs son escasas en cuestiones en las que al profesorado de BUP le sea interesante integrarse. Tal vez haya que buscar ahí la razón de nuestra escasa presencia en los CEPs. Cuando se han ofertado proyectos o cursos con aplicación a nuestros niveles de trabajo, hemos estado allí, como participantes y a veces como ponentes: Cursos de Informática, de Lengua, etc... No es difícil deducir de todo esto una clara discriminación del profesorado de BUP. En efecto, si no se programan actividades propias a nuestra integración, y a las que nosotros proponemos se rechazan, ¿cómo y para qué vamos a estar en los CEPs?

Respetuosamente, Victoria Gallardo y 35 firmas más.

FUNERARIA ANTONIO SOBRADOS

Amargura, 19 - Telf. 54 01 90

SERVICIOS A TODAS LAS COMPAÑIAS Y PARTICULARES

LA ALIANZA ESPAÑOLA, S.A. DE SEGUROS

comunica a todos sus asegurados y público en general que además del servicio contratado en la póliza, tendrá derecho a lápida gratis sin aumento del recibo desde enero de 1994.

LA ALIANZA ESPAÑOLA, S.A.

Agente para Priego y Comarca: ANTONIO SOBRADOS



IV CENTENARIO DE LA REAL COFRADÍA DEL SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD

De acontecimiento irrepetible se puede calificar este encuentro prolongado que hoy comenzamos en este templo de San Pedro y que se ampliará hasta el mes de junio, porque nos disponemos a descorrer la cortina del tiempo, para dejarnos invadir por el peso de los siglos y escribir un nuevo capítulo de la historia de la Iglesia, de la historia de un laicado sumergido y que, al cabo de cuatro siglos, viene a canonizar el Concilio Vaticano II; de la historia de un pueblo fiel a la riqueza de su tradición, amante empedernido de sus gentes y de sus cosas, como es el pueblo de Priego. Y, cómo no!, de la historia comenzada por un grupo de hombres de estas tierras y que ahora venimos a conmemorar, el IV Centenario de la fundación de la Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad.

Proclamar, anunciar y vocear esta efemérides, es, para mí, un alto honor, que, aparte de la complacencia que siempre conlleva la falta de tiempo, me obliga a sentirme distinguido por esta Real Cofradía, porque en cierto modo me implica y me enrola en esa historia, en esa fuerza de su tradición, porque sin ser hijo del pueblo, me permite adentrarme en los entresijos de sus costumbres, de sus recuerdos, y, en definitiva, de su vida íntima.

Gracias, por tanto, Hermano Mayor. Gracias, Junta de Gobierno por este detalle de apertura con el que me siento distinguido y acogido entre vosotros. Me hace confesar, y, con mucho gusto lo hago, que Priego es distinto y sus gentes encantadoras.

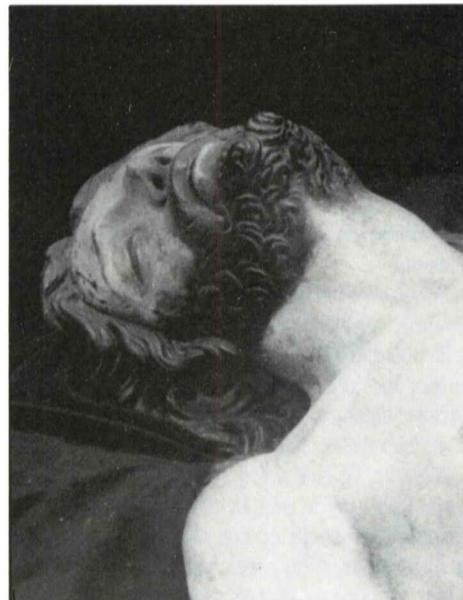
Anunciar la apertura de un acontecimiento histórico es una invitación a abundar en las raíces que nos vinculan con el inicio, con el carisma fundacional. Esto es propio de gente inquieta, preocupados por tender un puente de unión entre el pasado y el presente. En definitiva, responde al ánimo de bucear entre los pañales de los hechos para descubrir la cuna, el manantial, el punto de partida que da sentido al quehacer de ahora.

Dividimos, nuestro espacio en dos partes, una mirada al pasado y otra de cara al futuro.

Confirmo que el afán que actualmente presenta la Junta de Gobierno de vuestra Cofradía por conservar el patrimonio, el esmero y delicadeza de cuido de vuestros enseres y celebraciones tiene sabor de solera y se convierte en característica distintiva, porque fue ya en abril de 1864, cuando la Junta de Gobierno que regía, entonces, la Cofradía y que solo contaba con cinco años de vigencia de sus últimas Constituciones aprobadas, cuando comienza a indagar en la Abadía de Alcalá la Real, jurisdicción eclesiástica a la que pertenecía la villa de Priego, acerca de los orígenes de la Cofradía. Fruto de esta investigación fue confirmar las sospechas de que las primitivas Constituciones de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad, sita en la iglesia del Señor San Pedro, fueron aprobadas en el 1594 por el Señor Bernabé Serrano Alférez, Gobernador de la Abadía, regida a la sazón por Su Señoría

Pregón anunciador del IV Centenario (PRIMERA PARTE)

PEDRO CRESPO HIDALGO *



Cristo Yacente.

Maximiliano de Austria, del Consejo de Su Majestad Felipe II.

Reunida, pues, la Junta Directiva, decide, en cabildo general, dirigirse al Gobernador Eclesiástico de la Real Abadía, solicitando un testimonio literal tanto de la licencia de constitución como de los Estatutos, y, todo ello, con el fin de poder conservar en su archivo, un documento histórico que acredite la antigüedad de la religiosa institución.

Tras los correspondientes permisos y decretos del Vicario Provisor, del Gobernador de la Abadía y del Obispo de Jaén, el presbítero Joaquín Romero, firma, en septiembre de 1864, una copia donde constan los notarios de Priego y Alcalá la Real, los poderes que aquellos prieguenses fundadores debieron firmar para solicitar la aprobación de su Cofradía, así como también el texto íntegro de sus Constituciones.

Y así consta textualmente en el documento:

«Joaquín Romero, Presbítero, Secretario del Gobierno Eclesiástico de esta Real Abadía, Certifico: Que habiendo examinado en virtud del

anterior decreto del Señor Vicario Gobernador Eclesiástico de la misma, los documentos que se conservan en esta Secretaría de mi cargo, entre los cuales aparece un expediente instruido en el año de 1594 por el Señor Bernabé Serrano de Alférez, Gobernador de esta Abadía, para la aprobación de las Constituciones de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad sita en la Iglesia del Señor San Pedro de la villa de Priego, en el que se hallan escritos y demás diligencias del tenor siguiente».

Continúa el texto diciendo cómo:

Diego de Alcaraz en nombre de Pedro de Alba y Poval López de Puertanueva, Juan Ruiz Caracuel, Pedro de Zafra, Regidor, Diego de Vargas y Germán López, vecinos de la villa de Priego y Antonio de Frías y López, de Luque; Juan Soto, Fernando Aguilar y Fuentes, Fernando García el cojo, vecinos de la villa de Priego, de quienes tengo poder suficiente, hago presentación a vuestra merced como mejor ha lugar de derecho y digo: que mediante la voluntad de Dios Nuestro Señor y para servicio de Su Divina Majestad y de la Virgen María su Bendita Madre, Señora nuestra, de acuerdo de mis poderdantes y de otros muchos vecinos de la villa de Priego y con la comparecencia del Licenciado Marcos López, Vicario de la dicha villa, está ordenado de levantar y fundar la Cofradía de la Soledad de Nuestra Señora en la Iglesia del Señor San Pedro de dicha villa y porque así los dichos lo desean y toda la mayor parte del lugar está en su buen propósito.

Por lo tanto... pido y suplico a vuestra merced, mande dar licencia y facultad a los dichos y al Vicario para fundar la citada Cofradía en la referida Iglesia, en la parte y lugar que más cómodo fuere según el parecer y albedrío del Vicario y una vez fundada, vuestra Merced la mande aprobar y confirmar junto con estas Constituciones, que se han hecho tanto por mis poderdantes como por la autoridad del Vicario. Y asimismo dé comisión al dicho Vicario sobre lo que conviene hacer y aumentar... Que lo que aquí pido no es malicia sino con buen celo en que Nuestro Señor se sirva».

Consta de igual modo el testimonio del Notario Juan Zamorano Portillo, Notario Público de Priego, ante el cual y con testigos otorgan el poder para ser representados los anteriormente citados.

Toda la documentación precisa para la aprobación de las Constituciones fue presentada por Diego Alcaraz, en nombre del Licenciado Juan Ruiz Caracuel y otros, al licenciado Bernabé Serrano de Alférez, Gobernador de la Abadía de la muy noble y muy leal ciudad de Alcalá la Real, llave, guarda y defendimiento de los reinos de Castilla, el 22 de enero de 1594.

Y por último, para no cansarles ni abusar de vuestra atención,

«El dicho Gobernador, habiendo visto la dicha petición y Constituciones, dixo, que atento que le consta que la dicha Cofradía es útil e que la herejía

e constitución deba ser y sea hecha a servicio de Dios Nuestro Señor y bien de los becinos y moradores de la deicha billa. Que erigia y erigió y constituyó y mandó que de hoy en adelante para siempre jamás, esté en la Iglesia del Señor San Pedro de la villa de Priego.

Y de este modo, el 20 de enero de 1594 quedó constituida la Cofradía de la Soledad de Ntra. Sra. Cuando en la Iglesia se vivían tiempos de renovación tras el Concilio de Trento; cuando Teresa de Jesús y Juan de la Cruz iniciaban la reforma del Carmelo; cuando Ignacio de Loyola, Francisco de Borja, Francisco Javier y otros abrían brecha con la recién estrenada Compañía de Jesús; cuando Juan de Ávila se hospedaba en la posada de Tucumán y visitaba a la Marquesa de Priego en la Carrera de Álvarez, vuestra Cofradía vio la luz del sol por primera vez en un reino donde no se ponía el sol.

Gente inquieta y buscadora, abierta siempre a nuevos proyectos. Recién aprobada la Constitución de 1859, la Junta de Gobierno cursa un escrito a la Casa Real de su Majestad Isabel II y su contestación reza así:

«Mayordomia de Su Majestad:

Accediendo Su Majestad la Reina Nuestra Señora a lo solicitado por esa Junta Directiva de la Cofradía del Santo Entierro de Cristo y Soledad de María Santísima en instancia fecha 15 del próximo pasado, se ha servido declararse Protectora y Hermana Mayor de la misma. Lo que de Real orden comunica a VV.SS. para su inteligencia y demás efectos consiguientes. Dios guarde a VV.SS. muchos años. Palacio 18 de diciembre de 1860. El Duque de Bailén.

Dirigida a: Sr. D. José María Madrid Calderón y demás individuos de la Junta Directiva de la Cofradía del Santo Entierro de Cristo y Soledad de María Santísima, de Priego».

Desde este momento la signación de la Cofradía ostentará el título de Real.

Más tarde S. Majestad el Rey Alfonso XII continúa con el título de Hermano Mayor.

Pero los cofrades de hoy no son menos avisados que los anteriores y actualmente, accediendo a la petición hecha el 25 de noviembre de 1975 por la Junta de Gobierno, Su Majestad el Rey D. Juan Carlos I acepta ser Hermano Mayor Honorario e igualmente la Reina Dña Sofía Camarera de Honor.

Y por último en fecha recientísima, el 22 de septiembre del 93, el Rey accede a asumir la Presidencia de Honor de los actos que hoy proclamamos para celebrar el IV Centenario de aquellas idas y venidas a Alcalá la Real por aquel grupo de priequenses inquietos, de los que hoy, vosotros, sois herederos.

Pero no estamos anclados en el pasado como la mujer de Lot, petrificados en una añoranza del ayer, y, por eso miramos al futuro.

Para la conmemoración de estos cuatro siglos de existencia, la actual Junta de Gobierno ha preparado un amplio programa de celebraciones, marcas, las más de ellas, como es lógico, de un tinte mariano. Todo el año está salpicado de encuentros marianos que nos vienen a través de la Liturgia de la Iglesia. Así, con la Vigilia y Fiesta de la Inmaculada nos ponemos en marcha hacia el Dios cercano de la Navidad. Y una vez con nosotros, el Emmanuel, como cogidos de la mano nos llevará a la fecha memorable del 23 de enero de 1994 para la que hay

previsto un tríduo solemne de preparación.

El zizagueo tambaleante y alucinador de las candelas y la bendición de las rosas nos pondrá a las puertas del templo de Jerusalén con la festividad de la Purificación.

Entramos en Cuaresma y una convivencia con los costaleros nos alerta a prepararnos para la Pascua, el Señor que salva.

Y, cómo no! Sintiendo la ausencia de los que un día compartieron esfuerzos y afanes cofradieros, que nos enseñaron a amar a la Señora, nos reuniremos en la oración y en la Eucaristía haciéndolos presentes en este año de júbilo.

Y así, apiñados los que fueron y los que son, nos acercaremos al Cristo sufriente y la Madre sola. Una noche de silencio respetuoso. Y al bajar del sepulcro, como lo hiciera Juan y las santas mujeres, le acompañaremos en su soledad por las calles de nuestro pueblo, para, como ellos, escucharla decir: «Vosotros los que vais por el camino, mirad, ved, si hay dolor semejante a mi dolor».

Y en la tensión de la espera, acariciados por la Madre, crecerá nuestra confianza, se ahuyentará el miedo y saltaremos de gozo venido de la resurrección en las fiestas de Mayo.

Y haremos que la tristeza de la cruz, la angustia del Calvario y la Soledad del sepulcro se conviertan en explosión de alegría al descubrir que la cruz, trono de la muerte se ha convertido en camino de salvación. Y en la cruz de Mayo, las lágrimas se convertirán en sonrisa de clavel y en guiños de estrellas.

Y vestidos de nuevo, por dentro, rebosando el corazón, saldremos a eso del anochecer cantando la fecundidad y la dicha de una Madre que encuentra, por uno, infinidad de nuevos hijos. La muerte ha pasado, estamos en el reino de la vida.

Entramos en junio y nos acercamos al momento culminante. La exaltación de María, que coronada por el Padre como Reina y Señora de la creación, recibe el homenaje de sus hijos: una corona no tanto de oro y piedras preciosas. Cada habitante de Priego será una perla y todos engarzados entre sí le ofreceremos el homenaje de nuestro agradecimiento y veneración. En una zona amplia, porque espacioso es el abrazo nos apretaremos para gritarle «Dichosa Tu que has creído». Y María será coronada.

Pero, en los tiempos que vivimos, cabe ocupar la mente en la coronación de una imagen de la Virgen?

• Cuando el mundo está embebido en un continuo riesgo de cambios políticos...?

• Cuando la guerra y el hambre asola a una tercera parte de la humanidad...?

• Cuando los desheredados de su Patria buscan una tierra que los acoja y andan sueltos en un deambular sin destino...?

• Cuando 20 millones de parados en la recién estrenada Unidad Europea hace temer un estallido...?

Cabe pensar en una coronación?.

En los rituales del A.T. no se coronaba a las personas, sino la santidad y el poder de Dios. La corona de laurel de los tribunos y centuriones romanos, eran exaltación de la persona? Sin duda. Pero lo que realmente expresaban era el poder del Imperio, el poder de Roma.

La Iglesia continúa también esta tradición aplicándola a las imágenes, basándose en la afirmación de S. Pablo: «Conviene que Cristo reine». Y como decía nuestro Obispo José Antonio, hace solo unos días en la coronación de la Virgen del Rosario en los Misterios Dolorosos: «Después de tener en cuenta los peligros éticos del progreso científico, Cristo cumple todas las esperanzas de la Humanidad, pero el pueblo quiere tener una presencia inmediata y humanizada de Dios, y eso es María, en cuya coronación simbolizamos el reinado de Dios en la Humanidad».

La coronación canónica es una distinción concedida por la autoridad eclesiástica a contadas imágenes marianas por su historia, su acendrada devoción popular o por la advocación que representa.

Corría el año 431 cuando el pueblo cristiano aclamaba a María como Madre de Dios. Los teólogos de la época discutían intentando entender cómo una mujer, María, pudiera ser madre de Dios, que nace, crece y muere. San Cirilo obispo de Alejandría capitanea la defensa de la maternidad de María en un Jesucristo Dios y Hombre a la vez, mientras que Nestorio, Obispo de Constantinopla se encierra en la imposibilidad de la naturaleza humana y la divina unidas en la misma y única persona.

Y mientras tanto, la devoción popular, el pueblo, confiesa y proclama la maternidad de María sobre Jesucristo, igual al Padre y al Espíritu Santo, Dios y Hombre a la vez. Y así se afirma en el Concilio de Efeso, celebrado en la fecha ya citada del 431.

Y por qué traigo a colación el concilio de Efeso?

Porque es de aquí, de donde la Iglesia, fiel a la tradición, arranca la proclamación del Decreto del Cardenal Jack Knox, responsable de la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino por el que se aprueba el *ORDO CORONANDI IMAGINEM BEATAE MARIAE VIRGINIS*, que comienza como sigue:

«La Bienaventurada Virgen María, casa real en la que el Rey de los siglos tomó carne humana, es saludable como Reina y Señora por la Iglesia. Para recordar esta dignidad, entre otros obsequios se estableció la costumbre de representar con una corona regia a las imágenes de la Madre de Dios más insignes en devoción».

Desde tiempo inmemorial, se establecían en la Iglesia dos tipos de coronaciones a las imágenes marianas:

– La diocesana, decretada por los obispos de las diócesis, y

– La canónica, de trámites mucho más complejos y que debía ser dictada directamente desde el Vaticano.

La única imagen de la Virgen así coronada, en nuestra Diócesis de Córdoba, es la Virgen de los Dolores, por Decreto canónico según el breve «*Impense collitur*» firmado por el Papa Pablo VI, en 1964.

La reforma del Código de Derecho Canónico, promulgada en 1983 ha simplificado los trámites, concediendo a los obispos todas las facultades en este campo dentro de su diócesis y reduciendo a un solo tipo las dos coronaciones anteriores, aunque exigiendo una serie de requisitos previos.

Continúa en el próximo número.

(* Párroco de Nuestra Señora del Carmen y Consiliario de la Agrupación de Cofradías)

Matizaciones al catastrazo

El Comité Local de PA en Priego quiere hacer unas matizaciones al escrito enviado por el Equipo de Gobierno del PSOE referente al Catastrazo en Priego.

En nuestro escrito publicado en este periódico no decimos nada más que se cumpla la ley y que el valor de la vivienda no sea superior al de mercado en ningún caso, ya que en el 37'8% de los casos estudiados por los técnicos redactores de la Ponencia se supera este valor.

El PSOE descalifica la muestra tomada por el PA debido a que no se toman muestras de las distintas zonas, sectores, extrarradio, etc.

Vamos a tratar de explicar algunos requisitos que se deben de cumplir cuando se realiza una Ponencia de Valores, entre ellos están:

1.- Se realizará un estudio socioeconómico en el ámbito donde se va aplicar la Ponencia. Este estudio se hace para fijar los valores básicos que luego sirven para fijar los valores catastrales de cada uno de los inmuebles.

2.- Fijados los valores básicos y de-

limitados los polígonos se realiza un estudio de mercado «tomando muestras representativas y en la proporción adecuada con las unidades existentes, condición que debe cumplirse en cada uno de los polígonos...»

3.- Hay que realizar la comparación de los valores catastrales con los de mercado.

Con respecto al primer punto, en la página 11 de la Ponencia aparece textualmente «Los transportes destacan dentro del sector servicios debido a la importancia comercial del Municipio y a la existencia del ferrocarril».

Esto nos da idea de la seriedad del estudio socioeconómico realizado, parece como si la información la hubieran tomado de la película «Laboda de Quinta Flores», que recordarán algunos ciudadanos. Basándose en este estudio se desaconseja el aplicar el coeficiente de depreciación económica.

En el estudio de mercado realizado no se han tomado muestras de todos los polígonos, ni de las Aldeas que repre-

sentan más del 30% de los inmuebles del Municipio. Faltan muestras de seis polígonos y por otra parte se toman más del 50% de las muestras de tres polígonos solamente de los 18 en que se ha dividido el Municipio.

Por otra parte se han tomado el 81% de las muestras de edificios construidos en los años 91 y 92 por lo que la muestra no es representativa de los inmuebles que existen en Priego.

Según explicaciones dadas por los técnicos redactores de la Ponencia en la reunión mantenida en el Ayuntamiento, (y a la que no asistió ningún representante del PSOE) tomaron 74 muestras de todo el Municipio pero fueron eliminando aquellas que no eran representativas por lo que quedaron 37, de esta forma eliminando las muestras que no interesan resulta lo que a ellos les interesa que salga.

En las Aldeas se ha fijado el valor del suelo de forma arbitraria, mientras en Zagrilla se fija en 4.000 ptas/m², en Zamoranos y Lagunillas se fija en 10.000 ptas/m².

Los valores catastrales calculados por los técnicos no son los que se comunican a los ciudadanos, solamente coinciden 5 valores de las 37 fichas, en la

mayoría de los casos son superiores, sin que expliquen a qué es debido esta subida.

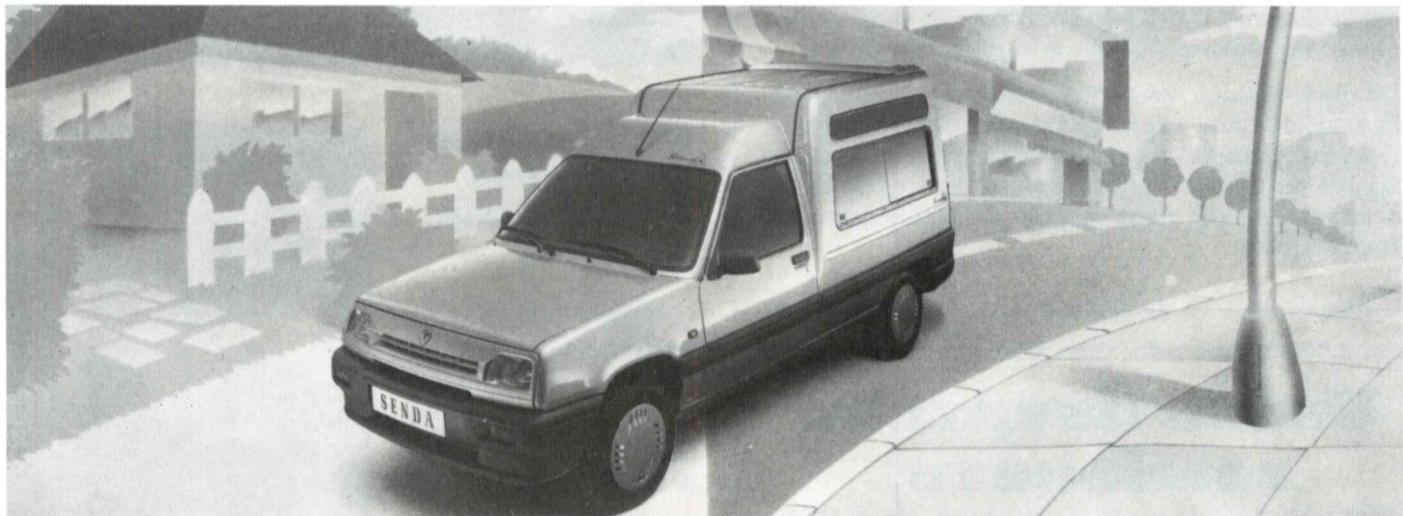
Ante todo esto el PA presentó una moción para que el Ayuntamiento inste al organismo correspondiente:

1º Que se aplique un coeficiente corrector, para que en ningún caso el valor catastral rebase la mitad del valor de mercado.

2º Aplicar el coeficiente N1 de depreciación económica ya que en las actuales circunstancias estamos inmersos en una crisis económica y el número de parados en Priego es superior al que había en el año 85.

Esta propuesta fue rechazada por los votos en contra del PSOE. Hay que reconocer la coherencia y responsabilidad del PSOE que rechaza y descalifica la muestra tomada por el PA y considera como bueno el estudio realizado en la Ponencia y paga 15 millones de pesetas con el dinero de los ciudadanos y no exigen que en la Ponencia se cumplan los requisitos mínimos para su elaboración. Por todo lo anterior el PA ha enviado un escrito al Centro de Gestión Catastral para que corrijan los nuevos valores catastrales que se aplicarán para el año 94. Partido Andalucista □

R E N A U L T



E X P R E S S S E N D A

Exposición y venta en calle Rihuelo, s/n. • Tfno.: 54 01 89 - Fax 70 09 24

Hnos. GALAN CANALES, S.L.

Priego de Córdoba

...y con el mazo dando

Hay que ver, lo que cuesta lanzar un bulo y que la gente se lo crea. Eso fue precisamente lo que consiguió una determinada Hermandad de Priego, que aseveraba que según Rappel el «Gordo de Navidad» tocaría en dicha Hermandad. La lotería se vendió como rosquillas, pero lo de tocar nada de nada, ni siquiera el reintegro.

Enhorabuena por el cambio del Belén del balcón del Ayuntamiento, que ha gustado más, que el de todos los años que estaba ya muy visto. Sobre todo lo que más llamaba la atención, era la moza echada sobre la barandilla, que estaba muy conseguida, a pesar de la postura de aburrimiento que exhibía.

Coincidendo con la Navidad, apareció el BIM, recogiendo todos los logros y parabienes que el gobierno municipal realiza durante el año. Lo que echamos de menos en el mismo, es la opinión de los demás grupos con representación municipal. O no tienen nada que decir o no les dejan, vaya usted a saber.

Si señores, tocó el reloj del paseíllo y sonaron las campanadas de fin de año. Pero tanto ímpetu puso el pobre que al día siguiente se quedó clavado a las 7 de la tarde. Lógica resaca tras una noche tan movida.

Casi 20 días, permaneció encendido el alumbrado navideño. Se acuerdan ustedes cuando hace años con la crisis del petróleo, no recordaban que había que ahorrar energía, pues ahora con la crisis económica, resulta que hay que favorecer el consumo. Total que cuando podíamos pagar teníamos que ahorrar y ahora que no podemos desfiláramos.

Como oro en paño, le sugerimos que guarden los recibos de Impuestos y Tasas Municipales, pues el Servicio de Recaudación Eprinsa, está poniendo en práctica el Servicio Ejecutivo de Cobro. Y ya estamos en lo de siempre, recibos duplicados, bajas que no surten efecto, incorrecciones en el padrón. «La historia interminable».

Parece ser que un prieguense en Estados Unidos, ha hecho donación de una cantidad que ronda los 7.000.000 de pesetas para la restauración de San Francisco. Ojalá cundan estas iniciativas y alguien se deje caer con algo para acabar con las obras de la carretera de La Milana.

Con «Parque Jurásico», volvieron las colas para ir al cine. Se notaba la afluencia de público por el Torrejón camino del «Gran Capitán» como antaño era frecuente. Lo que no resultaba frecuente era la cola en Banesto para retirar fondos y es que ante el «bombazo» del día de los Santos Inocentes, hubo los que no se fiaban y no precisamente de la veracidad de la noticia.

**Vendo despacho
seminuevo.
Teléfono 540263**

**Vendo Land Rover
nuevo.
Teléfono 540304**

PREMIO BOVEDILLA



**Edificio en calle Ribera
(Catalogada según
Normas Subsidiarias
en grado «C»)**

Se quiere premiar y reconocer, la fidelidad al espíritu de la arquitectura sobre la que se actúa; reconociéndole el mérito de no venir dictada por la tensión de la moda.

El premio está basado fundamentalmente al resultado de la fachada (colores, materiales empleados: crestería, cornisas, molduras, herrajería...) como se desprende de las fotografías adjuntas el exhaustivo respeto de su composición del estado anterior. En definitiva, premiamos el conocimiento de la cultura arquitectónica.



Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Rafael González Pérez, de Rafael y de María, 27-11-93.

José Fco. Calmaestra Atienda, de José y Fca. 26-11-93.

Rafael Malagón Calvo, de Rafael y M^a Trinidad, 28-11-93.

Carolina Pulido Aguilera, de Francisco y Elena Josefa, 6-12-93.

Jaime Córdoba Hinojosa, de Antonio y M^a Carmen, 4-12-93.

Julián Cantero Sánchez, de José y de M^a Carmen, 7-12-93.

Nazaret Pareja Aguilera, de Antonio Francisco y M^a Carmen, 6-12-93.

Laura Serrano Trujillo, de Jesús y Encarnación, 8-12-93.

Alejandro M. Zamora Trillo, de Alejandro y de Inmaculada, 7-12-93.

Beatriz Valverde Gutiérrez de Rave, de José T. y M^a Adoración, 5-12-93.

Francisco Manuel García Matas, de Francisco y Manuela, 9-12-93.

Beatriz Castillo Martínez, de Juan M. y Trinidad, 9-12-93.

MATRIMONIOS

José Antonio Chica García y M^a Pilar Calmaestra Aguilera, 27-11-93, P. Asunción.

Antonio Carrillo Adamuz y Adelaida Durán Cuenca, 6-12-93, P. del Carmen.

Balbino Yagüe Povedano y Mercedes Jiménez Rojas, 4-12-93, P. Asunción.

José Julián Gutiérrez Jurado y M^a Teresa Mérida Mengíbar, 5-12-93, P. Carmen.

Rafael Avalos Carrillo y Araceli Rodríguez Montes, 5-12-93, P. Carmen.

Tomás Antonio Barranco Ramírez y Aurora Nieto Serrano, 4-12-93, P. Carmen.

Antonio García Jurado y M^a Elena Pérez Pedrajas, 5-12-93, P. Asunción.

DEFUNCIONES

M^a Consuelo Serrano Aguilera, 5-12-93, 87 años, c/ O. Caballero.

Manuel Luque Ariza, 5-12-93, 71 años, c/ Ramírez.

Remedios García Ortiz, 5-12-93, 83 años, c/ Puertas Nuevas.

Manuela Povedano Cano, 13-12-93, 87 años, en Zamoranos.

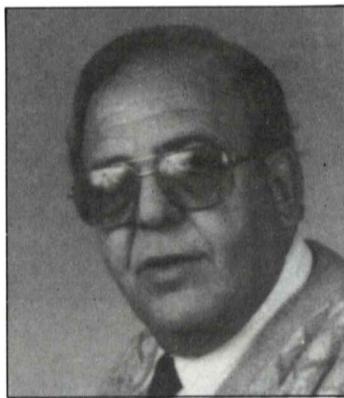
M^a Carmen Delgado Muñoz, 13-12-93, 83 años, Plaza de la Constitución.

Emilio Serrano Romero, 13-12-93, 71 años, c/ La Paz.

Purificación Avalos Jurado, 14-12-93, 72 años, Aldea del Cañuelo.

Manuel Medina Cobo, 20-12-93, 59 años, c/ Julio Romero.

Maria Muñoz Jiménez, 21-12-93, 93 años, en Lagunillas.



Falleció D. Julián León

Recientemente ha fallecido en Córdoba como farmacéutico jubilado D. Julián León Benavente, a la edad de 81 años. D. Julián fue durante muchos años maestro de enseñanza primaria en Priego donde fundó y dirigió la Academia del Espíritu Santo, en la que hicieron el Bachillerato gran número de jóvenes priequenses. Don Julián ha sido uno de los educadores que más profunda huella han dejado en el ámbito de la educación en nuestro pueblo. Con motivo de su fallecimiento, un grupo de antiguos alumnos ha propuesto la celebración de un acto en su memoria que comenzaría con una misa por el eterno descanso de su alma y seguiría con un acto en su recuerdo con intervención de algunos de sus antiguos alumnos. El acto tendría lugar en Priego el sábado día 2 de Abril. Para confirmar asistencia y sugerencias, dirigirse a Luis Velástegui Serrano en c/ Mar nº 64. Torre del Mar. Málaga. Tfno. 952/540847

SOCIEDAD

PLUVIOMETRO

	l/m ²
Desde 1º de octubre 93 al 30 de noviembre 93	193
Día 4 de enero 1994	7
Día 6 de enero	50
Día 9 de enero	16
Día 10 de enero	6
Total	272

RECTIFICACION. En el artículo sobre el retablo de Ntra. Sra. del Rosario de Castil de Campos, aparecido en nuestro número anterior (pág. 21), se dice, por error no imputable al autor del artículo, que el retablo se encontraba en la capilla de la Orden Tercera «de San Fernando», cuando en realidad debe decir «de San Francisco».



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

CONCHA MESA RUIZ

Falleció el 26 de enero de 1993 después de recibir los Santos Sacramentos.

Su esposo Paulino Aranda García, sus hijos Paulino Aranda Mesa y Araceli Marín Morales; hermanos, nietos, bisnietos y demás familia ruegan una oración por su eterno descanso.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Francisco Núñez Ruiz

Su familia quedó muy agradecida por las muestras de cariño que han tenido hacia nosotros y damos las gracias muy especialmente a la Adoración Nocturna, Compases Rocieros, J.M.V., Hermandad de Jesús en la Columna, Hermandad de los Dolores y Coral Alonso Cano por su generoso gesto para con nosotros.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. VICENTE SANCHEZ FERNANDEZ

Falleció el 29 de enero de 1993.

Su esposa Rosario Ruiz Muñoz; hijas Mari Carmen e Inmaculada les invitan a las Missas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán los días 28 y 29 de enero, a las 7:30 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción; por cuyo favor les quedarán muy agradecidas.

Priego, enero 1994

BALONCESTO PRIMERA ANDALUZA

Rumadi-Pripan, comienza la segunda vuelta ganando al Vélez Málaga

El Rumadi-Pripan, antes de las navidades, finalizaba la primera vuelta con una derrota en casa frente al Roquetas almeriense por un apretado 66-68 en un encuentro que los de Priego nunca debieron perder, pues a falta de tan solo 30 segundos dominaban en el marcador por 66-61, pero un inexplicable parcial de 0-7 para los almerienses en los últimos instantes dieron al traste con una victoria que estaba prácticamente cantada.

Rumadi-Pripan 56 Vélez-Málaga 45

El pasado día 8 el Rumadi-Pripan, iniciaba la segunda vuelta de la competición y lo hacía consiguiendo una brillante victoria sobre el Vélez-Málaga, un equipo este que en la primera jornada de la competición, apabulló en su cancha a los de Priego y al que ahora se les ha devuelto la moneda.

M. Pulido

Uno de los artífices de esta victoria prieguense, ha sido la incorporación al equipo del jugador cordobés Paco Cañada, un alero de tan sólo 1'80, pero que en este partido consiguió anotar 18 puntos, a la vez que demostró muy buenas maneras defensivas, por lo que puede ser un magnífico complemento para la reducida plantilla prieguense en la recta final de la liga.

Después de 11 jornadas el Rumadi-Pripan, consigue sumar su cuarta victoria, lo que le hace albergar esperanzas de reacción en la segunda vuelta para intentar salir de los lugares bajos de la tabla e intentar instalarse en una zona media, pero la verdad es que después de una irregular y sorprendente primera vuelta, no sabemos que suerte puede depararle al Rumadi-Pripan la segunda vuelta de la competición.

M. Pulido

BALONCESTO PROVINCIAL

Dos derrotas consecutivas del C.B. Trompalitros, le alejan del liderato

No le han sentado bien al C.B. Trompalitros las Navidades, pues sus dos últimos partidos en casa, los ha visto saldados con sendas derrotas, la primera de ellas el día de los Santos Inocentes, en partido atrasado frente al Peñarroya, en el que perdían en casa por una diferencia de 11 puntos. Posteriormente ya el pasado día 9, volvían a caer derrotados en el pabellón municipal, en esta ocasión frente

al Salesianos por (85-92), en un encuentro que necesitó de prórroga para decantar la victoria de parte visitante.

Estos dos traspiés consecutivos, le hacen al C.B. Trompalitros alejarse del liderato y actualmente son terceros en la tabla, precedidos de Cajasur que es primero y Peñarroya que es segundo.

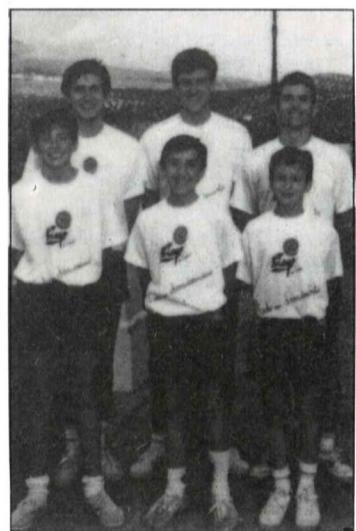
M. Pulido

■ El arbitraje Prieguense está de enhorabuena, pues esta temporada los árbitros de preferente están siendo asignados para arbitrar partidos de máxima trascendencia en su categoría, tanto en Sevilla, como en Jaén.

TENIS DE MESA

El Club Priego, campeón de invierno

El Club Priego se ha proclamado campeón de invierno en la presente temporada, los Prieguenses que después de finalizar la primera vuelta sin conocer la derrota, han comenzado la segunda con una nueva victoria en casa el pasado día 18 ante la Universidad de Málaga por un abultado 5-0. Con este encuentro son siete los partidos ganados por cero encuentros perdidos, lo que hace que encabezen la clasificación en Primera Nacional con el equipo más joven de toda la competición entre los que destacan el doble campeón de España Alevín y doble campeón de Andalucía Infantil (Carlos D. Machado) y el actual subcampeón de España Cadete y campeón de Andalucía Juvenil (José Luis Machado).



Componentes del Club Priego Tenis de Mesa.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Roberto L. Aguilera Lázaro licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Reproducción, cría y venta de la Perdiz Roja, en local sito en Paraje de la Vega, s/n, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local *Adarve*.

El jugador prieguense consiguió llevar a la selección a ocupar un quinto lugar, ganando a dos fuertes selecciones como Israel e Irlanda, tras perder con Francia por un apretado 2-3. Selección que a la postre se proclamaría campeona y en cuyo partido, Carlos David dio todo un recital de juego.

En la prueba de individuales el jugador del club Priego consiguió pasar dos rondas, perdiendo con el francés Julien Badet por un apretado 2-1. Dicho jugador se alzó con la tercera posición. Por lo que destacamos la actuación de Carlos David que consiguió vencer al segundo clasificado y estuvo a punto de derrotar al primero y tercero con los que perdió por 2-1.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 15 de Enero de 1994.

El Alcalde,

El Priego a por todas

Priego Industrial 2

Villanueva 2

Alineación local: Ballesteros (1), Pedro (2), Puntas (1), Periqui (2), Salazar (2), Díaz (2), Víctor (2), Pastor (2), Paquito (0), (Prieto (-)), Ney (1), Chiquiño (2), (Pablo (-)).

Comentario.- Este es el primer encuentro en casa de la segunda vuelta liguera y el Priego ha preparado a sus mejores efectivos para jugárselo todo a una carta y poder conseguir una de las dos plazas que dan opción a jugar la liguilla de ascenso. Los últimos resultados del Priego no han sido malos, en su visita al Fernán Núñez consiguió una victoria por 1-2, recordar que el Fernán Núñez es el segundo clasificado. Posteriormente visitó al Peñarroya consiguiendo un valioso empate a 2. Este último empate frente al líder el Villanueva, aunque pueda parecer un mal resultado, no se puede catalogar así después de haber visto el gran equipo que tiene el líder. El

partido fue muy vistoso y agradó bastante a la parroquia, el dominio fue alterno y el Priego siempre fue al arrastre en el marcador, los cuatro goles fueron materializados en la primera mitad. La segunda parte fue más floja pero la emoción y la incertidumbre del marcador contribuyeron a que fuese entretenida. Sin duda alguna lo mejor del encuentro fue el soberbio gol que consiguió Salazar a más de 25 metros de un fuerte disparo. Y lo peor el árbitro que cortó mucho el juego cosa que fue en perjuicio del espectáculo. Tras este encuentro el Priego tendrá que ir a por todas y sobre todo no dejar escapar ningún positivo de casa.

Trofeo a la regularidad «Bar Niza»

1º Pablo, 14 puntos. 2º Chiquiño, 13 puntos.

Trofeo máximo goleador «Pinturas Pitica y Moreno».

1º Chiquiño, 5 goles. 2º Lasarte, 5 goles.

Rafael Ramírez



En STUDIO MÉRIDA ahora sus fotos

a solo 28 ptas. + IVA.

**O si lo prefiere, a su precio normal
con carrete y álbum de regalo.
ESPECIALIDAD EN REPORTAJES DE BODA,
FOTO DE STUDIO Y VIDEO.
VEA NUESTRA CALIDAD, PRECIOS Y COMPARE.**

*Ribera, 16 y Avda. de España, 9
Teléfonos 54 16 82 - 70 14 39*

Torneo de Navidad "La Cabra Loca"

El 26 de diciembre, se disputó en el pabellón municipal de deportes este torneo navideño con la participación de tres equipos:

«Hacienda Pública», «Seguros Catalana Occidente» y «Moro y Cristianos». Este último como organizador del mismo. La deportividad reinó en los tres encuentros que fueron muy disputados, siendo

«Catalana Occidente» el equipo vencedor del trofeo. Los resultados fueron los siguientes:

Moro y Cristianos, 1 - Hacienda Pública, 3.

Catalana Occidente, 4 - Moro y Cristianos, 2.

Hacienda Pública, 3 - Catalana Occidente, 6.

R. R.

BREVES

■ El Priego Industrial refuerza la plantilla para afrontar la segunda vuelta de la liga. Las últimas incorporaciones son las de Díaz y Prieto, un centrocampista y un delantero, ambos procedentes de equipos de 3ª División.

■ Osuna y Paulino han abandonado las filas Prieguenses de la regional preferente, al parecer y según información de algunos directivos del club, sucese se debe únicamente a voluntad propia.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dª Carmen Rivera Pedrajas

que falleció el día 5 de Enero de 1994, a los 88 años de edad.
VIUDA QUE FUE DE D. JOSÉ CEBALLOS VELASCO.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia agradecen desde aquí, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

Priego, Enero 1994

FUTBOL

Primer Torneo de Navidad "Ciudad de Priego"

Priego Industrial 2 Baena Atlético 1

El Priego se ha adjudicado este primer trofeo organizado para recaudar fondos para la cantera local del Club Calvario Priego. En los prolegómenos del encuentro hubo un emotivo acto donde se dieron cita todos los alumnos de la escuela federativa municipal de fútbol, con sus respectivos padres y monitores, todos ellos unidos bajo el slogan Drogas No quisieron hacer una llamada de atención y aportar su grano de arena a esta terrible lacra que azota nuestra sociedad, y a la que el deporte pretende plantar cara y convertirse en alternativa para nuestra juventud.

En lo estrictamente deportivo decir que el partido fue algo aburrido, y que lo mejor que tuvo fue que el Priego alineó en sus filas a jóvenes promesas procedentes de la cantera del Calvario, y que todos dieron la talla. Al final



El fútbol contra la droga.

del partido se hizo entrega de trofeo para el mejor jugador de cada equipo. Por el Priego fue el portero Jesús Vicente Rojano, y por el Baena, el capitán del equipo «Peña».

Rafael Ramírez

Trofeo local de fútbol "Bar Tomasín"

El trofeo se ha disputado a doble partido de ida y vuelta, entre los equipos del D'Anco-Impacto y Bar Tomasín C.F. proclamándose campeón el «D'Anco-Impacto» después de registrar los siguientes resultados: D'Anco-Impacto 5; Bar Tomasín 4. Bar Tomasín 2; D'Anco-Impacto 3. Máximo goleador: Rafael Aguilera «Over» del D'anco.

Dirigido a los novios que van a contraer matrimonio en el presente año 1994

STUDIO ARROYO LUNA lanza dos grandes ofertas para los reportajes de boda.

- 1^a El video de su enlace de regalo (sólo cobramos las fotos). Ahórrese 40.000 pesetas.
- 2^a 30% descuento del total del valor de su reportaje de fotos y video
 - + un mural 50x70 de la foto que Vd. elija
 - + dos cintas de video de su reportaje.

TODO ESTO PARA LAS BODAS CONTRATADAS EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, Y CON VALOR PARA TODO 1994.

Aparten ya su día en STUDIO ARROYO LUNA.
Calle Enmedio Palenque, 3 - Teléfono 54 00 93 - Priego de Córdoba